

BLINDAJE DE LA VERDAD HISTÓRICA

ANA PAOLA HALL: PROCESO ELECTORAL ESTUVO MARCADO POR POLARIZACIÓN Y DESINFORMACIÓN

LT P. 7

EDITORIAL ¿44 AÑOS DESPUÉS?

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MIÉRCOLES 1 DE JULIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L NO. 21801 40 PÁGINAS

LPS. 15.00



LA CREE AUTORIZA ALZA DEL 12.48% EN TARIFA ELÉCTRICA

LT P. 2



REFUERZAN SEGURIDAD EN LAS CALLES CON 200 PATRULLAS

LT P. 30

Tribunito dice:



Habrà alza a "la luz" ... o vienen más apagones...

250 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE EE. UU.

Presidente Asfura proclama nueva era bilateral con Washington

LT P. 9



CORTES ILEGALES DE 50 METROS

La AMDC revela las causas del derrumbe mortal en La Cañada

LT P. 11



COMO EL TRI NO HAY 2

MÁS Deportiva



SOLIDARIDAD EN HOGAR DE ANCIANOS

El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por medio de los Talleres Populares, desarrolló una jornada de labor social en el Hogar de Ancianos Público Asilo de Inválidos Hospital San Felipe, con el propósito de brindar acompañamiento y atención a los adultos mayores que residen en este centro asistencial.

Durante la actividad, colaboradores y participantes compartieron con los residentes, promoviendo espacios de convivencia y apoyo que fortalecen valores como la solidaridad, el respeto y la empatía. La iniciativa busca contribuir al bienestar emocional de los adultos mayores y reforzar el compromiso social de la institución.

Las autoridades señalaron que estas acciones forman parte de la visión impulsada por el Presidente Nasry "Tito" Asfura y del trabajo que lidera el director ejecutivo del INFOP, Edgardo Loucel, orientado a acercar la institución a la población mediante programas de proyección social.

La CREE autoriza alza del 12.48% en tarifa eléctrica para tercer trimestre

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) autorizó un incremento del 12.48% en la tarifa máxima que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) podrá cobrar a sus abonados durante el tercer trimestre de 2026, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, un golpe directo al bolsillo de millones de hondureños que ya enfrentan una severa crisis de abastecimiento.

Según el comunicado oficial del ente regulador, el precio máximo promedio de la energía eléctrica pasará de 5.32 lempiras por kilovatio hora a 5.98 lempiras por kilovatio hora, ajuste que comenzará a reflejarse en los recibos de los usuarios residenciales, comerciales e industriales a partir del mes de julio.

La CREE explicó que el incremento responde principalmente al alza en los precios internacionales de los combustibles y, en menor medida, a la depreciación del lempira frente al dólar.

El organismo detalló que entre los meses de marzo y mayo, el precio promedio del diésel se ubicó un 74.2% por

encima de lo previsto, mientras que el bunker registró un valor un 51.9% superior al promedio estimado para ese período, cifras que evidencian la magnitud del impacto financiero sobre el sistema eléctrico nacional.

Asimismo, la CREE señaló que durante ese período el sistema eléctrico enfrentó una alta demanda de energía, lo que obligó a la ENEE a incrementar la compra de potencia y energía térmica a precios más elevados para garantizar el abastecimiento del consumo nacional, agudizando aún más el desequilibrio financiero de la estatal.

La diferencia entre los costos proyectados y los reales generó 113 millones de dólares en gastos adicionales para la ENEE.

De ese monto, la empresa estatal solicitó recuperar 64 millones de dólares mediante la tarifa del trimestre julio-septiembre y diferir los 49 millones de dólares restantes para períodos futuros, solicitud que fue aprobada en su totalidad por el ente regulador.



La CREE señaló que durante ese período el sistema eléctrico enfrentó una alta demanda de energía, lo que obligó a la ENEE a incrementar la compra.



ASFURA FELICITA A KEIKO FUJIMORI POR SU TRIUNFO

El Presidente de Honduras, Nasry Asfura, expresó sus felicitaciones a Keiko Fujimori tras su victoria en las elecciones presidenciales de Perú, manifestando su confianza en que su liderazgo contribuirá al desarrollo y bienestar del pueblo peruano.

A través de un mensaje oficial, el mandatario hondureño destacó la importancia de fortalecer los vínculos de amistad y cooperación bilateral entre ambas naciones, sumándose así a las expresiones de reconocimiento emitidas por diversos líderes de la región.

“Desde Honduras reafirmamos nuestra voluntad de seguir estrechando los lazos de amistad y cooperación entre nuestras naciones”, expresó Asfura, deseándole pleno éxito a la presidenta electa en su nueva etapa al frente del país sudamericano.

Honduras atrae \$213 millones en inversión extranjera en el primer trimestre

Entre enero y marzo de 2026, el flujo total de Inversión Extranjera Directa (IED) fue de USD213.4 millones, explicado por aportes de participaciones de capital de las empresas (USD453.6 millones), contrarrestado parcialmente, por las cuentas por cobrar (USD240.2 millones), informó por medio de un comunicado el Banco Central de Honduras (BCH).

Entre los aportes de las participa-

ciones de capital, destacan las utilidades reinvertidas de las empresas que operan -principalmente- en Servicios Financieros y la Industria Manufacturera, entre otras; al alcanzar un valor de USD445.3 millones, superando en 50.6% el monto observado en igual período de 2025; al tiempo que denota las expectativas positivas para continuar operando en el país.

Adicionalmente, en el período

analizado, se reportó una participación negativa de Otro Capital por USD240.2 millones -en su mayoría- acumulación de deuda de las casas matrices en el extranjero con sus filiales hondureñas -en particular las dedicadas a la industria textil (maquila)-; por lo que en el corto plazo estos recursos retornarán al país una vez que las casas matrices en el extranjero cancelen su deuda a las filiales ubi-



cadadas en Honduras.

En cuanto al origen de la IED, destacan los recursos procedentes de países como Colombia, Panamá, Singapur y Filipinas. En conclusión,

la posición de inversión internacional sigue una trayectoria de consolidación importante, robusteciendo áreas estratégicas de crecimiento e innovación.

JUGÁ DE TITULAR CON UN SMARTPHONE



**HONOR
X5C**

L2,349



**ZTE
A56**

L2,499



**XIAOMI
REDMI A7**

L3,299

15 GB



ILIMITADOS

INCLUIDO



ADQUIRÍ EL TUYO EN TU PUNTO DE VENTA
MÁS CERCANO CON EL INTERNET MÓVIL MÁS RÁPIDO

www.claro.com.hn
Restricciones aplican. Vigencia de 15 días.

Claro que sí



Teseo y Egeo: la identidad real y las señales equivocadas



➔ Oscar Núñez Sandoval, PhD

Economista

Mucho antes de que la filosofía griega reflexionara sobre el poder, la verdad o la identidad, los antiguos helenos exploraban estos dilemas a través de sus mitos. Las historias de héroes y reyes no eran simples relatos fantásticos; funcionaban como lecciones sobre las virtudes, errores y tragedias del comportamiento humano.

Entre ellas destaca la historia de Teseo, héroe ateniense asociado a los orígenes míticos de Atenas. Su relato ofrece dos enseñanzas que conservan notable vigencia: la distancia que puede existir entre la realidad y las percepciones y los riesgos de interpretar erróneamente las señales.

Antes de vencer al Minotauro, Teseo creció lejos de Atenas y sin reconocimiento público de su condición de heredero. Hijo del rey Egeo, debía demostrar su origen recuperando una espada y unas sandalias ocultas bajo una roca que solo podría levantar al alcanzar la madurez. Su condición era real desde el nacimiento, aunque permaneciera desconocida para quienes lo rodeaban.

El mito plantea así una pregunta profundamente actual: ¿somos lo que realmente somos o aquello que los demás creen que somos?

La segunda lección aparece en el episodio más trágico del mito. Tras derrotar al Minotauro en Creta, Teseo, partiendo con velas negras, debía regresar a Atenas con velas blancas para indicar que seguía con vida. Sin embargo, el cambio de velas nunca se realizó. Desde la costa, Egeo vio las velas oscuras, concluyó que su hijo había perecido y, actuando sobre esa percepción errónea, se arrojó al mar que desde entonces lleva su nombre. La tragedia de Egeo nació de una señal equivocada.

La historia de Egeo y Teseo ilustra dos problemas permanentes de la vida pública: la dificultad de distinguir la realidad de las percepciones y la brecha entre la identidad real de las personas, los líderes o las instituciones y la imagen que proyectan. En la era de las redes sociales, ambos fenómenos moldean la política con una intensidad sin precedentes.

En Honduras, el debate público suele concentrarse en polémicas coyunturales, redes sociales o disputas partidarias, mientras cuestiones fundamentales como la productividad, la calidad educativa, la fortaleza institucional o la generación de empleo reciben menor atención. Las señales visibles dominan la discusión y los problemas estructurales quedan en segundo plano.

La consecuencia es que el debate público suele celebrar éxitos prematuros o anunciar fracasos inevitables a partir de señales inmediatas, sin examinar con suficiente rigor los indicadores que realmente determinan el rumbo del país. Como le ocurrió a Egeo, el error no consiste necesariamente en ignorar la realidad, sino en interpretar una señal incompleta como si fuera la realidad misma.

Pero el mito también ofrece una reflexión sobre la identidad del liderazgo. Teseo era heredero legítimo de Atenas mucho antes de que los demás lo reconocieran como tal. Su legitimidad no nació de la percepción pública ni de las apariencias, sino de una realidad objetiva. El reconocimiento social no creó esa condición; simplemente la hizo visible.

En la política moderna ocurre con frecuencia el fenómeno contrario. La comunicación, la exposición mediática y la capacidad de movilizar emociones pueden construir una identidad virtual poderosa que no siempre corresponde con las capacidades reales. Surge entonces una diferencia entre la identidad efectiva de un gobierno —definida por sus resultados, instituciones y capacidad de gestión— y la identidad virtual que proyecta hacia la opinión pública.

La identidad real y la virtual cumplen una función legítima en una democracia, pero el equilibrio se rompe cuando la percepción desplaza a la realidad.

Una administración puede proyectar dinamismo sin generar crecimiento sostenible, exhibir fortaleza política mientras las instituciones se debilitan o dominan la conversación pública sin resolver los problemas estructurales que limitan el desarrollo. Del mismo modo, una oposición puede construir una imagen de alternativa sin demostrar capacidad para gobernar.

La historia de Teseo recuerda que la legitimidad duradera no se construye sobre percepciones, sino sobre resultados. Cuando una sociedad confunde popularidad con capacidad, o imagen con desempeño, corre el riesgo de tomar decisiones basadas en apariencias más que en realidades.

Por ello, la principal defensa frente a estos errores no reside únicamente en los líderes, sino en las instituciones capaces de distinguir las velas de la realidad que representan.

Las democracias más sólidas crean mecanismos para verificar los hechos antes de reaccionar a las señales: estadísticas confiables, organismos técnicos independientes, tribunales imparciales, sistemas de transparencia y espacios de deliberación basados en evidencia. Cuando estos mecanismos funcionan, disminuye el riesgo de que una nación tome decisiones guiadas por emociones o interpretaciones apresuradas. Cuando se debilitan, aumenta la posibilidad de partir de señales mal interpretadas y de identidades políticas construidas más sobre imagen que sobre resultados.

Quizás por eso el mito de Egeo y Teseo conserva su actualidad. Nos recuerda que las sociedades también corren el riesgo de confundir la percepción con la realidad. La tragedia de las naciones comienza cuando convierten las apariencias en criterio de decisión y olvidan que la realidad, tarde o temprano, termina imponiéndose.

“Serán muchos Honduras tus muertos” ¿Y los derechos humanos?



➔ Dr. Dennis A. Castro Bobadilla

Especialista en Medicina Legal (Univ. Costa Rica)
y Derechos Humanos. (Csuca)

En Honduras está deformado el concepto de derechos humanos que solo existen cuando alguien ya está muerto. Se emiten comunicados, conferencias de prensa, se va a investigar y se buscan responsables cuando la tragedia ya ocurrió. Pero nadie previene la tragedia.

Y sin prevención no hay verdadera protección de los derechos humanos.

La vida constituye el bien jurídico más importante reconocido por nuestro sistema jurídico. El artículo 59 constitucional establece que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. El artículo 65 el derecho a la vida es inviolable. A su vez, el artículo 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos: *toda persona tiene derecho a que se respete su vida*. Sin embargo, en Honduras pareciera que son simples adornos retóricos para los discursos oficiales.

La realidad es otra. **Vivimos en un país donde la muerte evitable forma parte de la rutina cotidiana.** Mueren personas por la delincuencia, por accidentes viales, por derrumbes, por inundaciones, por construcciones defectuosas, por la ausencia de planificación urbana y por la indiferencia institucional.

Lo grave: muertes son absolutamente prevenibles.

El reciente derrumbe ocurrido en Tegucigalpa, donde varias personas quedaron soterradas, no fue un accidente aislado. Es consecuencia de una cultura que sustituye la prevención por la reacción. Cualquier estudiante de ingeniería, geología o gestión de riesgos sabe que cuando se realizan cortes en laderas y cerros se generan condiciones potenciales de inestabilidad. Precisamente para eso existen los estudios geotécnicos, las regulaciones urbanísticas y los mecanismos de supervisión estatal.

Entonces: **¿quién debía evitar que ocurriera una tragedia anunciada?**

La respuesta involucra a alcaldías, instituciones de protección civil, organismos reguladores, autoridades ambientales, empresas de servicios públicos y, por supuesto, a todos aquellos organismos que afirman tener como misión la defensa de los derechos humanos, implica a la Procuraduría General del Estado.

¿Ministerio Público previene las muertes?

Los derechos humanos no consisten únicamente en denunciar y levantar cadáveres. También consisten en impedir que existan cadáveres. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sido categórica sobre este punto. En la histórica sentencia del **caso Velásquez Rodríguez vs. Honduras** (1988), estableció que los Estados no solamente deben respetar los derechos reconocidos en la Convención Americana, sino garantizar su libre y pleno ejercicio mediante la adopción de medidas razonables de **prevención**.

Posteriormente, en el **caso Pueblo Bello vs. Colombia** (2006), la Corte reiteró que los Estados tienen el deber de adoptar medidas para **prevenir riesgos contra la vida**. Asimismo, en el caso **González y otras (“Campo Algodonero”) vs. México** (2009), la CIDH dijo: *“la responsabilidad estatal puede derivarse de la falta de prevención frente a riesgos identificables que amenazan la vida y la integridad de las personas”*.

No basta con no matar. El Estado también viola derechos humanos cuando sabe que existe un peligro serio y no hace nada para evitarlo.

Bajo esa lógica, resulta imposible ignorar lo que ocurre diariamente en Tegucigalpa, Valle de Angeles, Santa Lucía y otros municipios del país. Miles de hondureños viven en laderas inestables, barrancos, derecho de vía, zonas de derrumbe y áreas de alto riesgo y todas a la vista de alcaldes, gobernadores departamentales, funcionarios de protección civil y organismos estatales.

Sin embargo, nadie parece asumir responsabilidad.

Más preocupante el silencio de instituciones que se presentan como defensoras de los derechos humanos. ¿Dónde están los pronunciamientos permanentes del CONADEH? ¿Dónde están los informes especiales del CODEH? ¿Dónde están las denuncias sistemáticas sobre urbanizaciones construidas en zonas de alto riesgo, sobre viviendas levantadas en derechos de vía o sobre asentamientos humanos ubicados en áreas susceptibles de derrumbes?

La defensa de los derechos humanos no se reduce a reaccionar después de la muerte. Debe incluir la identificación y denuncia de las condiciones que harán la próxima tragedia. Y las instituciones públicas continúan proporcionando servicios en zonas declaradas de riesgo. Cuando el Estado instala energía eléctrica, agua potable y otras facilidades sin una estrategia de reubicación o mitigación, envían un mensaje de seguridad donde en realidad existe peligro. No se trata de negar derechos básicos. Se trata de impedir que la necesidad económica termine convirtiéndose en muerte.

La misma ceguera en la proliferación de enormes estructuras publicitarias instaladas sobre edificios, zonas comerciales y espacios altamente transitados, cuando colapse y provoca víctimas, se habla de fatalidad. Pero la fatalidad comienza mucho antes, cuando autorizan, nadie supervisa, nadie inspecciona y nadie exige responsabilidades. Honduras tiene una crisis de seguridad y una crisis de infraestructura. Hay crisis de responsabilidad pública. Nos hemos acostumbrado a la muerte y hemos perdido la capacidad de indignarnos ante las causas. Las autoridades actúan ciegas, sordas, mudas y los derechos humanos guardan silencio. La frase de nuestro Himno Nacional: **“Serán muchos, Honduras, tus muertos”**, se dio por la indiferencia.

EDITORIAL ↔

¿44 AÑOS DESPUÉS?



DECÍAMOS ayer: “Por lo visto y por alguna extraña razón, a varios en el colectivo les interesa más lo relativo al origen e historia del fútbol que la del libro”.

Así que consultamos, para satisfacer la curiosidad de aficionados, algunos hitos de los mundiales, que ofrecimos en el editorial. En la conversación de cierre Winston lanzó su ironía: “Ah, y no se les olvide el gol en España 1982”. Muy de madrugada recibimos la llamada del gran amigo y periodista RV, seguida de varios mensajes: “¿Ya se dio cuenta, cuál Día del Libro, cuál Neruda, Jorge Luis Borges, y los demás?”. “No... viva el mundial... dice el mundo”. “¿Qué tragedia” --responde Winston. Y la respuesta no se dejó esperar: “Un intelectual en Inglaterra: es imperdonable que los ingleses adoren a alguien que no puede juntar dos frases”. “Beckman, hoy con una fortuna de 8 mil millones de dólares”.

-Y sin inteligencia artificial: “El 16 de junio de 1982 en estadio Luis Casanova de Valencia, Honduras empató con el anfitrión España, 1 a 1. Los catrachos se adelantaron en el marcador con gol de Héctor “Pecho de Águila” Zelaya, a los 7 minutos del primer tiempo. Los españoles terminaron su sufrimiento cuando el árbitro los favoreció con un dudoso penal que Roberto López Ufarte transformó en el empate”. “El Mundial de España 82 fue un debut espectacular para los hondureños; empataron con España e Irlanda y cayeron vencidos uno por cero frente a Yugoslavia, con un dudoso gol de penal”. “Honduras ha jugado dos mundiales en Brasil y Sudáfrica, en ambos no pasó de la primera ronda al igual que en la copa del mundo que se jugó en campos españoles”. “Todavía hoy, 44 años después, los hondureños recuerdan con fervor a la selección que dirigió el Chelato Uclés y que capitaneó Ramón ‘Primitivo’ Maradiaga en España 82”. (Y luego, ya en la llamada telefónica agregó que “aquí nadie está pendiente de quién viene o quién va o quién anda adónde, sino de los partidos del mundial”). Otro amigo lector del colectivo: “El fútbol

produce en las masas histeria colectiva y en consecuencia una desvinculación con la parte racional”. “La gente actúa a través de las emociones intensas, incluso llegando hasta perjudicarles la salud”. “Recuerdo a Sidney Panting, quien viendo un partido de fútbol sufrió un paro cardíaco”. “El deporte en sí, en realidad, es sano...”. Mensaje al editorial de otro amigo periodista: “Sensacional, solo le faltó Francisco dos Santos... Garrincha”. Y en efecto la consulta responde: “Sí, de hecho, omitir a Manuel Francisco dos Santos ‘Garrincha’ deja incompleta cualquier conversación sobre los grandes de los mundiales. Para muchos brasileños de la generación de los años cincuenta y sesenta, Garrincha fue incluso más querido que Pelé”.

“Fue campeón del mundo --lee el Sisimite-- en 1958 y 1962. Cuando Pelé se lesionó en la fase de grupos, Garrincha asumió el liderazgo absoluto de Brasil”. “Condujo prácticamente solo a la selección hacia el bicampeonato, marcando goles decisivos y siendo un tormento permanente para las defensas rivales”. “Terminó como mejor jugador del mundial (Balón de Oro) y compartió el título de máximo goleador del torneo, un logro excepcional para un extremo derecho”. -Muchos historiadores --ilustra Winston-- lo consideran “el mejor regateador de todos los tiempos”. “Su forma de desequilibrar era tan impredecible que los defensores sabían hacia donde iba a salir... y aun así no podían detenerlo”. Su apodo, “Alegría del Pueblo”, reflejaba que la gente acudía al estadio no solo para ver ganar a Brasil, sino para disfrutar del espectáculo que ofrecía”. “Si hubiera que elaborar un “once histórico” exclusivamente por lo realizado en los mundiales, Garrincha ocuparía casi sin discusión el extremo derecho”. “Muchos especialistas consideran que la delantera formada por Garrincha, Pelé y Maradona, con Messi como enlace o falso delantero según el esquema, reúne el mayor talento individual que ha pisado una Copa del Mundo”.

LT

Resentimientos y frustraciones de hoy

LETRAS LIBERTARIAS

Héctor A. Martínez ↔

(Sociólogo)



El resentimiento y la frustración social imperan en el mundo de hoy. Cualquier cosa genera estos malestares del espíritu: salarios bajos, sensación de injusticia, movilidad social limitada, expectativas irreales, en fin. Malestares a escala masiva: ¿cómo no tenerlos después de andar por el mundo sin alcanzar “un vale de ilusión” o “un cacho de alegría”, como dice el viejo tango de Juan Tavera?

El resentimiento y la frustración son las respuestas de nuestra generación ante los cambios vertiginosos del nuevo orden mundial que generan incertidumbre e inseguridad frente al futuro. Zygmunt Bauman decía que de lo único que podemos estar seguros en el mundo de hoy es de la incertidumbre. Pero ese es el precio que debemos pagar en esta era de desorden y desorganización global que nos ha tocado vivir. Este periodo de incertidumbre lo entienden mejor los viejos por haber experimentado la estabilidad del ayer y los miedos del ahora, que parecen ser eternos. Los jóvenes apenas reciben la oleada estrepitosa de la inseguridad y la anarquía.

En buena parte -si no la mayor-, el resentimiento y la frustración provienen de la reducción de las posibilidades materiales, del fracaso del Estado y de las políticas públicas y de un sector privado muy limitado que excluye a buena parte de la fuerza de trabajo. Los empleos, por ejemplo, ya no son a largo plazo, como antaño, cuando las familias podían planificar el número de hijos que querían tener porque la estabilidad laboral estaba garantizada. Eso se llamaba certeza. Hoy día, los jóvenes posponen la decisión de tener hijos ante el miedo de no poder sostener un proyecto duradero.

A ellos les ha tocado lidiar con contratos efímeros y salarios recortados, o conformarse con el “freelance” o el empleo por hora, si pretenden hacer algo adicional en sus vidas. Para agravar la situación, las universidades siguen produciendo profesionales a granel bajo la promesa de la movilidad social automática, mientras los empleos que llamamos “dignos” son una posibilidad remota.

Cuando las vías tradicionales de ascenso social ya no ofrecen resultados, las personas buscan opciones ahí donde el mercado aún ofrece oportunidades. Cuando la migración no es una opción, muchos se inclinan por el emprendimiento personal, ofreciendo productos y servicios de toda especie, desde salud hasta sexo. Aunque muchos se alarman, estas son las respuestas naturales en un mundo que se presenta confuso.

Ante el vértigo producido, los intelectuales y la academia apenas reaccionan, limitándose a describir los fenómenos sin proponer una interpretación que ayude a los políticos a integrar estrategias de largo alcance. Otros se aíslan en sus añejas atalayas del saber desde donde pretenden iluminar al mundo, mientras en sus aposentos predomina la obsolescencia intelectual. De ahí la moda literaria de volver a las filosofías centradas en la superación individual, a falta de caminos iluminados por el sistema político.

Los gobiernos, por su lado, prefieren contratar ideólogos y asesores desfasados que aconsejan concentrar el poder para evitar tanta anarquía, pero este es un juego peligroso; es como fumar en un cuarto lleno de dinamita pura.

Pero, las frustraciones sociales nunca han sido eternas. De hecho, debemos aprovecharlas para ser más creativos y responder con instituciones y medios que ofrezcan oportunidades para todos. Comprender que forman parte de un puente que media entre el caos y la estabilidad, la desesperanza y la certeza. Y son también el terreno fértil para nuevas oportunidades.

(*Artículo reeditado)

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
Servicio al cliente: 9440-4705

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunahn
p/latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Oscilación ideológica y política en Latinoamérica

Guillermo Fiallos A. ⇄

Mercadólogo, Periodista, Abogado,
Pedagogo, Teólogo y Coach Profesional



Como si se tratase de cambios en las mareas del mar; nuevamente, Latinoamérica se está alineando política e ideológicamente.

Todo parece que es asunto de temporadas; pues hace unos años atrás, la región osciló —mediante elecciones— hacia la izquierda. Por supuesto, ello solo incluye a países cuyos habitantes, tienen la libertad de votar y elegir; y no, como no acontece, en los lunares dictatoriales y cancerígenos, que se han entronizado en este —denominado— Subcontinente de la Esperanza.

América Latina, tan huérfana de buenos dirigentes que respeten y veneren a sus patrias, parece unificarse —de cuando en cuando—, en ese periódico pleamar y bajamar que llega a sus tierras y costas.

El reciente detonante derechista comenzó en Argentina y, luego, adquirió carta de ciudadanía en Paraguay, Ecuador, Bolivia, Chile, Panamá, El Salvador, Honduras, Costa Rica y —más recientemente— en Perú y Colombia. Esta ha sido la tendencia últimamente.

Más que analizar este fenómeno de idas y venidas de las olas del océano; interesa ver los resultados de las izquierdas (I) y derechas (D) para sus respectivos habitantes.

Siendo objetivos, tanto la una como la otra, han decepcionado a sus naciones. Los gobiernos de corte derechista, se olvidan del pueblo y solo buscan —sus altos miembros—, enriquecerse y atracar las arcas del Estado. Sin embargo, los izquierdistas socialistas son peores, pues han pasado toda la vida atacando a la clase burguesa que juran detestar; no obstante, cuando alcanzan el poder, copian el estilo de vida de los ricos y famosos de ayer; hasta llegar a convertirse —corruptamente— en los ricos y famosos de hoy.

Los zurdos al igual que los diestros, practican en el poder, la perversión como norma de su existencia; se vuelven millonarios de la noche a la mañana, les encanta viajar y comprar en los imperios —con el dinero del pueblo—, sus artículos sofisticados.

Mientras se dan la gran vida e incumplen casi todo lo que prometieron en tiempos de campaña política; la ciudadanía carece de hospitales y medicamentos; los niños y muchachos asisten a escuelas públicas, que son una afrenta a las normas pedagógicas elementales; las jóvenes parejas no hallan la fórmula financiera mágica para optar a una vivienda propia; la inseguridad continúa por los cuatro puntos cardinales almacenando muerte y dolor...; y todo este rosario de vicisitudes no le importa a los gobernantes de izquierda o derecha. Poco o nada resolvieron cuando se convirtieron en gobierno y en redentores —según se autoproclaman ellos, cínicamente— de sus pueblos.

Estamos, entonces, presenciando en Latinoamérica, un cambio oscilante de temporada y la brújula indica, que se le ha vuelto a dar posada a la derecha.

La gente siempre cree ilusionada, que cuando llega un cambio de orden político-ideológico a Latinoamérica, —el antiguo paradigma es botado por el voto—; llegará a término su situación de abandono, olvido y cien desgracias más. La realidad es que su nivel de penurias o mejoró muy poco, o se mantuvo en el mismo rango o empeoró.

No hay enormes diferencias —en cuanto a latrocinio se refiere— entre zurdos y diestros en Latinoamérica; a no ser porque unos, son ateos y enemigos declarados de la fe; y los otros, son sepulcros blanqueados pues juran profesarla, pero con sus actos, expresan lo contrario.

Unos, son adoradores y saqueadores de los millones de dólares y euros que —en cascada—, trae consigo la aplicación de la nefasta ideología de género; y los otros, perjuran defender la familia, cuando ellos en sus hogares —en infinidad de casos—, hacen todo lo contrario.

Unos, buscan quedarse en el poder mediante estratagemas burdas y antijurídicas, debilitando el Estado de derecho, por lo que buscan obstaculizar —a diestra y siniestra—, la celebración de elecciones e instalación de las nuevas autoridades electas (recordemos en este punto —con la memoria de corto plazo—, a Honduras); y los otros, viven torpedeando la institucionalidad del Estado, para perpetuar sus ambiciones y mezquindades.

La casta política de América Latina, debe reflexionar, pues sus ciudadanos ya están cansados de esperar y de comprobar que los cambios que se producen, son solo de algodón de azúcar. Hasta ahora, parece haber funcionado esa oscilación regional de los Z a los D y viceversa; sin embargo, el nivel de hartazgo ya se hace palpable desde el Río Bravo hasta el estrecho de Magallanes.

Los políticos están travesando las brasas. La paciencia ha llegado al límite. No sigan provocando a sus votantes, pues estos en su desesperación y frustración, pueden llegar a extremos como el que le sucedió en 1989 a los dirigentes de Rumanía.

circulante.fiallos@gmail.com

¿Y si no todo necesita arreglo?



⇄ Lilivette Bandy Saba

Hace unos días iba saliendo de mi casa. Llevaba las llaves en una mano y la cartera en la otra cuando, al pasar frente a la sala, vi un cuadro ligeramente torcido. Seguí caminando. Di dos pasos más. Pero el cuadro siguió caminando conmigo. Regresé, dejé las llaves sobre la mesa, acomodé el cuadro con cuidado y solo entonces sentí que podía salir tranquila. Mientras cerraba la puerta me sorprendió una pregunta: ¿por qué hice eso? Nadie más lo habría notado. Y, sin embargo, yo no podía dejarlo así.

Creo que paso buena parte de mi vida arreglando cosas. Tal vez no grandes cosas, sino cosas pequeñas.

Si un botón está a punto de desprenderse, busco aguja e hilo. Si algo se ensucia, lo limpio. Si una puerta rechina, la engraso.

Ni siquiera tengo que pensarlo mucho; lo hago casi en automático.

Simplemente me gusta que las cosas funcionen, que vuelvan a estar en orden.

Con los años descubrí que ese impulso no se queda en los objetos. También alcanza a las personas que amo.

Una amiga empieza a contarme un problema y mi cabeza ya está buscando soluciones. Un hijo toma una decisión que me preocupa y siento deseos de advertirle todo lo que podría salir mal. Alguien que quiero tropieza y quisiera ponerle almohadas en el camino para evitarle el golpe.

Durante mucho tiempo pensé que eso era una forma de amar. Y quizá, en parte, lo es.

Pero también he aprendido que existe una diferencia entre acompañar y corregir.

Porque la vida está llena de situaciones que no tienen reparación inmediata.

Hay tristezas que no desaparecen porque alguien encuentre las palabras correctas. Hay pérdidas que nadie puede reparar.

Solo el tiempo sabe dónde acomodarlas dentro del corazón. Hay decisiones que las personas necesitan vivir por sí mismas, incluso cuando nosotros ya conocemos el desenlace. Y hay dolores que no buscan consejos. Solo compañía.

Esa ha sido una de las lecciones más difíciles de mi vida. Todavía me descubro queriendo arreglar preocupaciones, silencios y hasta futuros que no me pertenecen. Todavía veo antes lo que falta que todo aquello que ya está bien.

Pero poco a poco estoy aprendiendo otra manera de querer. Estoy aprendiendo a escuchar sin apresurar respuestas. A permanecer cuando no tengo soluciones. A sentarme junto a una preocupación sin sentir la obligación de resolverla.

Y debo admitir que no es fácil.

Después de todo, llevo una vida entera enderezando cuadros, cosiendo botones y tratando de evitar que las personas que amo sufran.

Sin embargo, empiezo a sospechar que la paz aparece cuando entendemos algo muy sencillo: no todo necesita nuestras manos.

Algunas cosas necesitan tiempo. Otras simplemente necesitan ser vividas.

Ahora empiezo a comprender que el amor no siempre consiste en reparar lo que está roto.

A veces consiste en aceptar, con humildad, que hay caminos que solo el otro puede recorrer. Y que nuestra tarea no es evitarle todas las caídas, sino estar allí cuando decida levantarse.

Quizá la paz no llegue el día que logremos arreglarlo todo.

Quizá llegue el día que podamos salir de casa... aunque haya un cuadro ligeramente torcido.

lilivette_bandy@hotmail.com

Cambio climático y calentamiento global



⇄ Noé Pineda Portillo

Cambio climático, se refiere a la modificación de los patrones meteorológicos del clima global, mientras que calentamiento global contempla el aumento de la temperatura media global terrestre. Las emisiones de efecto de gas invernadero atrapan el calor del sol, lo que conduce al calentamiento global y, por ende, al cambio climático. Los efectos incluyen alteraciones en los ecosistemas, aumento del nivel del mar y eventos climáticos extremos.

Ahora veamos las cosas en mayor detalle para entender mejor las cosas, porque para hablar de cambio climático cualquiera puede hablar, pero sin entender bien las cosas. La Tierra nuestro planeta azul, morada de la humanidad y de todas las especies de la fauna y flora, sufre las consecuencias de su problema climático. “El calentamiento global”.

La atmósfera es una mezcla de gases que se posa sobre los continentes y sobre los océanos, hace las veces de cobija para guardar el calor del suelo y subsuelo.

Entre los océanos y la atmósfera se dan relaciones e intercambios de gases y de calor, la atmósfera se calienta a través del suelo que emite calor en ondas largas caloríficas; en la noche, la atmósfera también calienta el suelo por contacto, o sea, lo que llamamos contra radiación; además, gracias a la evaporación, la energía empleada para tal fenómeno, se traslada a las partes altas de la atmósfera, como si fuese en un vehículo, (el vapor conlleva energía implícita o potencial) favoreciendo el origen de nubes, lluvias, vientos, tornados y huracanes. Perdemos, como la campana o domo de un invernadero alberga calor para tener un microclima propicio para ciertas especies, lo que sucede en un jardín botánico; las ondas caloríficas se quedan atrapadas por el vidrio del domo. Así mismo, a escala

planetaria, dentro de la atmósfera, los gases como el bióxido de carbono, el monóxido de carbono, el vapor de agua y ozónidos... atrapan la radiación infrarroja, es decir, las ondas caloríficas favoreciendo el **calentamiento global**.

Los cambios bruscos de temperatura darán como consecuencia más enfermedades respiratorias, así como la deshidratación y postración; se aumentará el problema de la malaria, la fiebre amarilla y la leishmaniasis; los insectos y microbios pulularán por exceso de calor, muchas especies serán afectadas, como por ejemplo; comunidades de peces, gansos que viajan por partes altas en la atmósfera, cigüeñas y muchas aves; Los corales de Honduras como de otras zonas tropicales, así como los calamares, camarones, langostinos y cangrejos que poseen los manglares que comprenden sus hábitats, sufrirán.

Cuando se manifiestan los efectos Niño y Niña en nuestros océanos en las regiones tropicales se incrementa la sequía, dando lugar a fenómenos de alta presión atmosférica.

Dada nuestra responsabilidad con el futuro de nuestro planeta, con nuestros hijos y con todas las especies de la Tierra, actuemos así:

- Ahorremos agua y energía eléctrica.
 - Reciclemos cartón, latas, vidrio, aluminio y plásticos.
 - Utilicemos bombillas de luz blanca o fluorescentes y no las amarillas.
 - Mantengamos los vehículos bien afinados.
- Sea como sea, ¡Salvemos la Tierra!

noepinedap@yahoo.com

BLINDAJE DE LA VERDAD HISTÓRICA, PROCESO ELECTORAL 2025

Ana Paola Hall: Proceso electoral estuvo marcado por polarización y desinformación

Las consejeras del Consejo Nacional Electoral, Cossette López y Ana Paola Hall, en la presentación del informe “Blindaje de la Verdad Histórica, Proceso Electoral 2025”, revelaron las embestidas del oficialismo para quebrantar la institucionalidad con el único fin de perpetuarse en el poder.

El informe, detalla paso a paso todas las acciones antidemocráticas del oficialismo que van desde la manipulación y la complicidad de un jerarca castrense en el retraso de la entrega del material en las elecciones primarias de marzo de 2025, hasta el atrevimiento de la nefasta Comisión Permanente, que a través de un decreto espurio intentó suplantar la institucionalidad del CNE, para anular las elecciones del 30 de noviembre de 2025 para luego gobernar temporalmente mediante un consejo de ministros.

En síntesis, el documento reconstruye de forma cronológica, con respaldo físico y digital, cada una de las etapas del proceso electoral 2025, con el propósito de dejar constancia documentada, como la sociedad hondureña estuvo a milímetros de ser sometida a un gobierno dictatorial irrevocable de la soberanía popular.

El informe “Blindaje de la Verdad Histórica”, fue presentado por las consejeras Ana Paola Hall y Cossette López, en las instalaciones del Centro Logístico Electoral (CLE) del CNE, ubicado en el Infop, donde asistieron autoridades, líderes políticos, militares y la representación diplomática acreditada en el país.

POLARIZACIÓN

En su exposición, la consejera-presidenta, Ana Paola Hall, recordó que el 2025 estuvo marcado por varios factores como las tensiones entre actores políticos, polarización, controversias y constantes debates políticos.

Además de la desinformación, noticias falsas e injerencia estatal en su intento por controlar el proceso electoral, precisó Hall.

“No hubo una suma casual de voluntades, hubo una sola voluntad ejecutada por distintos actores colocados estratégicamente en la titularidad de muchas instituciones”, enfatizó Hall.

Pero eso, apuntó, no fue aislado porque todo tenía una finalidad, la cual era que ese gobierno quería asegurar su permanencia en el poder.

“Sus actos son sistemáticos, permanentes, continuos, repetitivos, su finalidad siempre es política, para conservar el poder, para controlar las instituciones, para neutralizar a sus adversarios, manipu-



El informe detalla paso a paso todas las acciones antidemocráticas que se dieron durante el proceso.



Hall detalló que en el CNE hay un informe del apoderado legal de un partido político, en la que se consta quienes son las personas que pedían las sustituciones.

lar los procesos democráticos y finalmente permanecer ilegalmente en el poder y suelen actuar intentando cubrir sus actos bajo una aparente legalidad”, señaló Hall.

Resaltó que usaron las instituciones como parte de su metodología y sabían que el daño lo podían hacer desde adentro, sobre todo porque el exconsejero, Marlon Ochoa, lo hizo con imponer su criterio en la rotación de las presidencias, en el flujo del TREP, luego surgieron bloqueos y persecución en contra de las consejeras.

BOICOT

También, detalló que en el CNE hay un informe del apoderado legal de un partido político con una documentación, donde se aprueba quienes son las personas que pedían las sustituciones, incluso cada miembro de la junta especial receptora.

“Pero el boicot, señoras y señores, no terminó incluso ahí ya que debido a ese boicot, el CNE no pudo terminar los escrutinios especiales que había autorizado, pero no obstante teníamos que garantizar la declaratoria. Y en ese contexto se

enfrentó una nueva obstrucción que fue pública”, detalló.

Agregó que, los resultados, aún con márgenes estrechos, reflejan la voluntad popular que el CNE debía y debe garantizar, pero las falsas narrativas creadas alrededor de los resultados tuvieron la clara intención de impedir la declaratoria de elecciones.

ATAQUES DE LIBRE

Mientras que la consejera vocal, Cossette López, denunció que aún persisten las amenazas a ella y contra su colega Ana Paola Hall, pero además lamentó y criticó la falta de respaldo institucional, tras la crisis electoral de 2025.

Pero, sobre todo, resintió que los ataques en su contra empezaron desde antes de que llegara al CNE y los mismos se originaron desde el interior de su mismo Partido Nacional, en donde se le tildaba de incapaz para el cargo.

Enseguida, relató que esos mismos ataques del interior de su partido, los retomó el oficialismo de aquel momento, es



El alcalde capitalino, Juan Diego Zelaya, junto al sampedrano, Roberto Contreras, junto a Yani Rosenthal y Mario Segura.



Las consejeras mostraron el juego de ajedrez, en el que desde un inicio buscaban que lo perdieran. Pero al final lo ganaron con “jaque mate”.

decir el Partido Libertad y Refundación (Libre), el que no solo la persiguió, sino que atentó contra su persona y su familia a través de campañas mediáticas perversas y difamatorias.

Seguidamente, Cossette López se refirió a que ocupaban sembrar la mentira del caos para ocultar su propia “conspiración”.

Quienes las acusan de “fraude” intentaron sabotear el proceso desde sus cuarteles. “Pretenden culpar a las autoridades de “las cochinas” que sus propios representantes de partido cometieron en las mesas de las juntas especiales de verificación de recuento que se instalaron aquí, en donde hoy ustedes están sentados”, recordó.

TERCERA AMNISTÍA

López, cuestionó al Partido Libre, porque en 15 años a sus referentes se les ha otorgado dos amnistías las que les perdonados delitos no políticos y por ello dijo estar en contra que se les otorgue una tercera amnistía, porque deben pagar sus

intentos de acabar con la democracia durante el proceso electoral de 2025.

Durante los meses más oscuros de 2025, ese miedo sembrado se convirtió en una atmósfera tensa que se metía por debajo de las puertas del órgano electoral, relató

“Yo --dijo-- decidí no esconderme a pesar del asedio y de las feroces campañas de odio seguí yendo al supermercado, al banco, a caminar entre la gente... a la que yo pertenezco”.

Hizo un llamado a fortalecer las instituciones y defender la democracia en Honduras, ya que el país tiene una oportunidad de avanzar con instituciones más sólidas y respeto al Estado de derecho.

“Podemos cambiar el rumbo, ser esa nación próspera, ordenada y respetada que tanto anhelamos”, aseveró.

Durante su intervención, también hizo un llamado a cumplir la ley, proteger la verdad y blindar las instituciones para evitar que se repitan situaciones que, según expresó, pusieron en riesgo el proceso democrático. (JS)



BOMBAZO

Bombazo esa presentación del CNE, “Blindaje de la Verdad Histórica Proceso Electoral 2025”. Es una recopilación completa de videos, testimonios, evidencia documental.

VERDAD

El documento es largo, pero para los que tengan curiosidad de saber la verdad, allí hay suficiente información, sobre el sabotaje, las amenazas sufridas por las consejeras, la resistencia en la defensa de la democracia, y el uso arbitrario del poder.

JURAMENTACIÓN

Ya, a partir de la licencia concedida a las consejeras, los actos de juramentación de los interinos, Aixa Zelaya y Eduardo Fuentes.

CERTIFICADO

Feliz como lombriz anda el gobierno después del acuerdo alcanzado con el FMI. Eso garantiza un desembolso de \$242 millones. Que no es mucho. Pero se ocupa el certificado de buena conducta del FMI para que presten las aves agoreras de los bancos internacionales.

DESEMPLEO

Lo que no se sabe es, ¿qué va a hacer el Fondo en pro de resolver el enorme problema de desempleo que tiene el país, y peor ahora con ese ejército de deportados que regresan?

PASAJES

Mandan a decir los transportistas que, ¿para qué quieren rebaja de pasajes del transporte solo porque bajó el precio de los combustibles? Aquí no hay tal ley de gravedad. Lo que sube no baja.

OEA

Manda a decir el imperio que perdió la confianza en el Secretario General de la OEA y que vayan buscando el reemplazo.

PMOP

El presidente TA, para fortalecer la defensa y seguridad, entregó en vivo y en directo a la “jura” 200 “máquinas” de paquete y 142 motocicletas para la capacidad operativa de la PMOP.

BAJA

En la “chepa” están que brincan en un pie. Juran que la tasa proyectada de homicidios de 2026 se ubica en 11.74 por cada cien mil habitantes, la cifra más baja registrada en los últimos 20 “abrilés”.

EMÉRITO

En las tierras pinoleras, sigue la persecución contra la Iglesia católica. Lo último que se denuncia es el desaparecimiento del obispo emérito de Estelí, Juan Abelardo Mata.

DICTAMEN

El dictamen técnico de la alcaldía que la tragedia fue el resultado de una combinación de alteraciones al terreno realizadas durante varios años, la ausencia de obras de mitigación y diversos factores naturales que comprometieron la estabilidad.

AFICIONADO

Pero todo eso que en cualquier otro momento sería objeto de alguna consideración, de momento el mundial de fútbol tiene aca-parada la atención del público aficionado.

PRESIDENTE ASFURA:

Pide al Congreso aprobar reformas eléctricas para rescatar la ENEE

El presidente Nasry Asfura reafirmó que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) continuará siendo patrimonio del pueblo hondureño y aseguró que las reformas impulsadas por su administración tienen como único objetivo rescatar, fortalecer y garantizar la sostenibilidad de la estatal eléctrica.

En ese sentido, hizo un llamado a los 128 diputados del Congreso Nacional para que respalden las reformas del sector energético.

El mandatario fue enfático en descartar cualquier intención de privatizar la empresa estatal.

“Esa palabra (privatización) no existe, la ENEE es de los hondureños, de cada uno de nosotros y así va a seguir siendo. Y por eso es que estamos tomando medidas importantes, porque debemos de conservarla.

No podemos seguir desangrando, hay que detener esa hemorragia que tiene la ENEE y la única manera es tomando decisiones serias para poderla conservar y que siga siendo de nosotros. Estas decisiones que estamos tomando es para que siga siendo nuestra, para fortalecerla y poder decir sí se puede”, recalzó.

Asfura explicó que el rescate de la ENEE es una condición indispensable para garantizar el desarrollo del país, al advertir que las pérdidas que enfrenta la empresa limitan la capacidad del Estado para invertir en áreas prioritarias.

“Si no arreglamos la ENEE no hay forma de sacar adelante a Honduras. Estamos perdiendo mil millones de lempiras mensuales, eso es aparte de los 283 millones que el gobierno —de sus impuestos— otorga como aporte al consumo de energía nacional. Pueblo de Honduras, por favor escúchenme, si no nos ordenamos no va a haber manera de que tengamos un futuro claro, les pido a los diputados que nos den ese voto de confianza para poder cambiar a Honduras”, expresó.

SENTIDO DE PERTENENCIA

El gobernante reiteró que la estatal eléctrica seguirá perteneciendo a todos los hondureños y señaló que las medidas planteadas buscan precisamente preservar ese patrimonio nacional. Asimismo, reconoció que la recuperación de la empresa no será inmediata, pero aseguró que las reformas representan el primer paso para poner fin a décadas de deterioro financiero y administrativo.

“No existe una varita mágica y no basta solo con las reformas de energía para solucionar el tema de la estatal de energía, estoy se-



Nasry Asfura.

guro que será el principio de ordenarnos. Desgraciadamente a través de tantos años nos hemos venido desangrando con la ENEE, por favor lo estoy tomando muy en serio y ustedes como comunicadores hagan su parte, ayudemos, se los pido para que transmitan el mensaje de la mejor manera posible”, añadió el mandatario.

El titular del Ejecutivo destacó que su administración mantiene un proceso de ordenamiento de las finanzas públicas, orientado a recuperar la estabilidad económica y generar confianza en los organismos internacionales y en los inversionistas. Señaló que la disciplina fiscal es parte de una estrategia integral para fortalecer las instituciones del Estado y crear las condiciones necesarias para impulsar el crecimiento del país.

En ese sentido, valoró la reciente aprobación por parte del directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) de la cuarta y quinta revisión del programa económico de Honduras, decisión que permitirá el desembolso de 242 millones de dólares.

Estos recursos, que podrían estar disponibles en el Banco Central de Honduras (BCH) a partir del 1 de julio para su transferencia a la Secretaría de Finanzas, representan —según el mandatario— un respaldo a la ruta de responsabilidad fiscal emprendida por el gobierno y un voto de confianza a las reformas que buscan garantizar la estabilidad económica y el fortalecimiento de instituciones estratégicas como la ENEE.

JORGE CÁLIX:

Tenemos que mejorar y socializar reformas eléctricas

El jefe de la bancada del Partido Liberal, Jorge Cálix, afirmó que su instituto político reconoce la urgencia de resolver la crisis del subsector eléctrico, pero advirtió que el proyecto de ley enviado al Congreso Nacional debe fortalecerse y socializarse ampliamente antes de ser sometido a votación.

A través de sus redes sociales, Cálix señaló que el Partido Liberal respalda la búsqueda de una solución para la problemática de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, aunque dejó claro que el proceso legislativo no puede avanzar mientras persistan dudas sobre el contenido de la iniciativa.

El legislador sostuvo que la propuesta presentada al pleno del Congreso Nacional requiere mejoras sustanciales y un proceso transparente de consulta que genere confianza entre los distintos sectores de la sociedad hondureña.

En ese marco, anunció que la bancada liberal, junto con el equipo técnico del partido, elaborará una contrapropuesta orientada



Jorge Cálix.

a construir un proyecto de ley que atienda de manera integral los problemas estructurales que enfrenta la ENEE y el conjunto del subsector eléctrico nacional.

Cálix reiteró que la bancada del Partido Liberal mantiene una postura abierta al diálogo y al consenso, pero con una condición innegociable: que cualquier solución aprobada por el Congreso priorice el bienestar de los hondureños y se sustente en total transparencia institucional.



El presidente, Nasry Asfura, destacó el aporte positivo de los EE. UU., a la comunidad hondureña.



El 4 de julio de 2026, Estados Unidos celebrará 250 años de independencia.

EN 250 ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA DE LOS EE. UU.

Presidente Asfura proclama nueva era bilateral con Washington

La embajada de Estados Unidos en Honduras realizó una recepción oficial en un hotel de la capital para conmemorar el 250 aniversario de independencia de la nación norteamericana, con la distinguida presencia del presidente de la República, Nasry Tito Asfura, como invitado de honor, en un acto que sirvió para reafirmar los lazos históricos entre ambas naciones.

La recepción fue organizada por la encargada de Negocios de la embajada de Estados Unidos en Honduras, Colleen Anne Hoey, y reunió a autoridades del gobierno hondureño, representantes del cuerpo diplomático, empresarios, líderes religiosos y otros invitados especiales.

Entre los asistentes destacaron la designada presidencial María Antonieta Mejía, el presidente del Banco Central de Honduras, Roberto Lagos, y el ministro de Seguridad, Gerson Velásquez.

Durante su discurso, Asfura calificó a Estados Unidos como promotor de valores democráticos y defensor de las libertades fundamentales, destacando la larga historia de amistad entre ambos países.

El mandatario fue enfático al señalar que su administración y la del presidente Donald Trump coinciden en la necesidad de fortalecer el Estado de derecho, combatir el crimen organizado y el narcotráfico, así como impulsar el desarrollo económico y el bienestar de am-



Durante su discurso, Asfura calificó a Estados Unidos como promotor de valores democráticos.

bos pueblos.

“Es una gran potencia que, mediante un sistema democrático basado en pesos y contrapesos, garantiza los derechos de sus ciudadanos, el acceso a la justicia y la convivencia pacífica”, afirmó el Presidente hondureño.

Por su parte, Hoey destacó que la conmemoración de este año gira en torno al tema “250 años de ingenio estadounidense”, como reconocimiento a la capacidad de innovación que ha caracterizado a su país desde su independen-

cia, subrayando que la relación entre ambas naciones crece constantemente mediante el comercio, la cooperación en materia de seguridad y los vínculos entre sus pueblos.

El 4 de julio de 2026, Estados Unidos celebrará 250 años de independencia, conmemorando el poderoso ideal de la libertad basada en la convicción de que un pueblo puede decidir su propio destino, un principio que Honduras y Washington reafirmaron en Tegucigalpa con renovado compromiso bilateral.



La presidenta del Cohep, Anabel Gallardo, junto a Colleen Anne Hoey, en el aniversario.



El empresario Eduardo Kafati, saluda a encargada de Negocios de la embajada de Estados Unidos, Colleen Anne Hoey.

AL SUPERAR DOS NUEVAS REVISIONES

Honduras recibirá del FMI unos \$242 millones

Honduras recibirá alrededor de 242 millones de dólares tras la aprobación de la cuarta y quinta revisión del acuerdo económico suscrito en 2023 con el Fondo Monetario Internacional (FMI), informó el organismo multilateral.

«La finalización de las revisiones permite a las autoridades disponer de aproximadamente 242 millones de dólares estadounidenses (178.4 millones de Derechos Especiales de Giro, DEG)», señaló un comunicado del FMI divulgado en Tegucigalpa por el Banco Central de Honduras (BCH).

Con este nuevo tramo, el total de los desembolsos realizados hasta la fecha en el marco de estos programas asciende a unos 725 millones de dólares (535.3 millones de DEG).

El ministro hondureño de Finanzas, Emilio Hernández, afirmó que la aprobación refleja «la confianza» de la comunidad internacional en «la conducción responsable de la economía» del país centroamericano.

En 2023, Honduras y el FMI alcanzaron un acuerdo técnico que otorga al país centroamericano acceso a una línea de crédito de unos 847 millones de dólares para respaldar reformas económicas, un programa que está previsto que venza en septiembre próximo.

DESEMPEÑO FAVORABLE

El desempeño del programa en estas dos revisiones ha sido «favorable», según el organismo financiero, que evaluó los objetivos cuantitati-



Según el ministro de Finanzas, Emilio Hernández, la aprobación de fondos del FMI refleja «la confianza» de la comunidad internacional.

vos para finales de junio y diciembre de 2025.

Aunque se cumplieron todas las metas fijadas para junio, no se logró alcanzar el criterio de desempeño de finales de diciembre relativo «al stock de atrasos domésticos» en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), añadió.

No obstante, el directorio del FMI aprobó una exención por dicho incumplimiento con base en las acciones correctivas presentadas por el gobierno hondureño.

El FMI destacó que se «cumplieron con retraso» once de los diecisiete indicadores estructurales previstos, y se registró un progreso «particularmente significativo» en los últimos meses.

ECONOMÍA RESILIENTE

La economía hondureña se ha

mantenido «resiliente» con un crecimiento del 3.8% en 2025, impulsada por los precios récord del café y el constante aumento de las remesas de sus migrantes.

Sin embargo, para 2026 se proyecta que el crecimiento se desacelere al 3.3% debido al impacto de los precios internacionales del petróleo.

En materia de inflación, tras converger hacia el objetivo del 4% en 2025, se espera que la inflación general repunte al 5.7% a finales de 2026, empujada por los mayores costes de la energía.

Por su parte, el desempeño fiscal de Honduras sigue mostrando solidez, con un déficit fiscal del 0.7% del Producto Interior Bruto (PIB) en 2025, lo que supera la meta del programa que preveía un déficit del 1.5%, mientras que para 2026 se ha fijado un déficit del 1.0% del PIB. EFE

AL DECLARARSE CULPABLE

Le caen 15 años de cárcel por asesinato

El Ministerio Público, a través de la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) de esta localidad, logró mediante la vía de procedimiento abreviado una sentencia condenatoria de 15 años de prisión en contra de Óscar Javier Mejía Matute.

Al imputado se le dictó la pena por considerársele responsable del delito de asesinato en perjuicio de Julio Alexis Ramírez Bonilla.

Las investigaciones del caso establecen que el pasado 27 de diciembre del año 2023, el ofendido se en-



Óscar Javier Mejía Matute.

contraba afuera de su casa, en una colonia del municipio de Danlí, quemando pólvora, cuando de pronto

el agresor salió de la misma con un arma blanca tipo machete, infiriéndole varias heridas en el cuerpo, causándole la muerte de inmediato.

Tras la finalización de la audiencia por procedimiento abreviado el encausado aceptó de manera voluntaria los cargos imputados y el juez competente dictó la pena respectiva ordenando su traslado inmediato al centro penal de la localidad, donde cumplirá la condena estipulada por la ley. (XM)

CON MEDIDAS CAUTELARES

Exjuez Marco Vallecillo se defenderá en libertad

El Tribunal de Sentencia en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción celebró la audiencia de revisión de medidas cautelares en la causa instruida contra el exjuez y excoordinador de los Juzgados con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, Marco Antonio Vallecillo. Al exfuncionario se le acusa por el delito de extorsión en perjuicio de un testigo protegido.

En esta audiencia, el órgano jurisdiccional resolvió sustituir la medida de prisión preventiva por medidas cautelares, de conformidad con lo establecido en el artículo 173 del Código Procesal Penal.

Las medidas impuestas consisten en la prohibición de salir del país, la obligación de firmar una vez por semana, y la prohibición de comunicarse con los coimputados.

Asimismo, se estableció el otorgamiento de una caución en efec-



Marco Vallecillo.

tivo por la cantidad de un millón de lempiras.

Vallecillo Banegas fue remitido a la Dirección de Fuerzas Especiales. La investigación comenzó tras la denuncia de un testigo protegido, quien reveló un esquema de extorsión en el que el juez Vallecillo Banegas supuestamente era el principal implicado. (XM)

EN INTIBUCÁ

Con detención judicial conductor tras accidente

El Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía local de La Esperanza, Intibucá, presentó requerimiento fiscal y obtuvo detención judicial en contra de Wilian Obeth Medina Cáliz, a quien se le supone responsable de los delitos de lesiones imprudentes, omisión del deber de socorro y conducción temeraria, en perjuicio de Alejandra Patricia Meza Reyes, Brian Adalid Dubón Euceda y la seguridad vial.

De acuerdo con la acusación, los hechos ocurrieron el 26 de junio de 2026, cuando Meza Reyes y Dubón Euceda se transportaban en una motocicleta por el carril derecho de la carretera RN-22, en dirección de Siguatepeque hacia el centro del municipio de La Esperanza, Intibucá.

Las investigaciones establecen que, a la altura del barrio El Way, el imputado conducía un vehículo en sentido contrario, de La Esperanza hacia Siguatepeque, y al intentar realizar un giro a la izquierda para incorporarse a la Octava Calle de ese sector, invadió la vía preferencial sin percatarse de la cercanía de la motocicleta, provocando



Alejandra Patricia Meza Reyes.

una colisión. Como consecuencia del impacto, los dos ocupantes de la motocicleta fueron proyectados sobre la carpeta asfáltica, sufriendo diversas lesiones, por lo que fueron llevados a un centro asistencial, donde lamentablemente el 29 de junio se reportó el fallecimiento de Alejandra Patricia Meza Reyes.

El juez que conoce la causa resolvió dictar detención judicial contra el imputado y programó la audiencia inicial para el jueves 2 de julio, en la que el Ministerio Público modificará el delito en perjuicio de la joven fallecida a homicidio imprudente agravado. (XM)



La alteración del terreno sin el respectivo permiso de construcción desató el derrumbe, según el análisis municipal.

SEGÚN EVALUACIÓN DE LA AMDC

Modificación en terreno desató trágico derrumbe ocurrido en La Cañada



Personal de distintas instituciones acudieron a la presentación de la evaluación, con el fin de prevenir futuras tragedias.

Se constató que en años anteriores, sin permiso de construcción, se hicieron cortes de 50 metros de altura en el talud

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) presentó el informe de la evaluación preliminar sobre el derrumbe registrado el pasado 23 de junio, en la zona de La Cañada, que dejó tres personas fallecidas.

Según el estudio, se concluye que la tragedia fue producto de una combinación de alteraciones al terreno realizadas durante varios años, la ausencia de obras de mitigación y factores naturales que comprometieron la estabilidad del talud.

El informe técnico detalla que el desprendimiento de bloques ocurrió alrededor de las 7:20 de la mañana de ese día, destruyendo por completo dos bodegas y sus áreas administrativas, además de ocasionar daños a otras dos estructuras por el impacto del material desprendido. El resto del complejo resultó afectado de manera indirecta debido a la magnitud del evento.

Las autoridades explicaron que, durante la emergencia, varias personas quedaron atrapadas entre los escom-



La AMDC presentó la evaluación de los derrumbes en el anillo periférico, en el sector de La Cañada.



DATOS

El informe de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) establece que, aunque los mapas geológicos y de amenazas del Distrito Central clasifican originalmente el sector como una zona de baja susceptibilidad a movimientos de ladera, las intervenciones humanas modificaron esas condiciones al ejecutar cortes prácticamente verticales, de aproximadamente 50 metros de altura, sin implementar medidas preventivas ni sistemas de protección.

A ello se sumó la alteración de los cauces naturales y de las escorrentías superficiales, así como la ausencia de obras de drenaje y canalización, lo que permitió que el agua infiltrara el terreno a través de fracturas naturales presentes en el macizo rocoso.

bro, aunque la mayoría fue rescatada con vida gracias a la rápida intervención de los equipos de respuesta.

ACCESO BLOQUEADO

Asimismo, destacaron que más de 20 personas fueron evacuadas de una bodega cercana cuyo acceso quedó bloqueado por los bloques desprendidos del talud.

El informe señala que los labores de búsqueda y rescate se extendieron durante más de dos días y concluyeron aproximadamente a las 9:15 de la noche del 25 de junio, cuando fueron recuperados los cuerpos de las tres personas que permanecían desaparecidas bajo los escombros.

Como parte de la investigación, la Gerencia de Evaluación de Riesgos reconstruyó el historial de modificaciones realizadas en el sector desde finales de la década de los noventa. De acuerdo con el documento, la zona comenzó a sufrir importantes alteraciones con la construcción del

Anillo Periférico, cuando fue utilizada como banco de préstamo para la extracción de material.

Posteriormente, entre los años 2000 y 2004, se edificó la primera bodega colindante con el Anillo Periférico y continuaron los movimientos de tierra para acondicionar nuevos terrenos.

Más adelante, entre 2007 y 2008, se desarrolló el complejo de bodegas mediante cortes verticales de gran altura y sin obras de estabilización, además de habilitarse una vía de acceso posterior.

CAMBIOS SIN PERMISO

La evaluación preliminar indica que dichas intervenciones no cuentan con registros de permisos de construcción y que los cortes ejecutados modificaron significativamente la geometría natural del terreno, aumentando las condiciones de vulnerabilidad del talud.

Los especialistas determinaron que el evento corresponde a una falla de talud por caída de bloques ubicada detrás del complejo de bodegas, en el sector conocido como El Aguacate, en La Cañada.

Tras el colapso se activó un amplio operativo de emergencia con la participación de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), el Benemérito Cuerpo de Bomberos, el Batallón Humanitario de Rescate (BHR), Cruz Roja Hondureña y el Sistema Municipal de Gestión Integral del Riesgo (Singer).

Los técnicos también identificaron que las grietas existentes fueron ampliándose progresivamente por la acción de la intemperie, la erosión y la constante filtración de agua, debilitando la estructura del talud hasta provocar el desprendimiento súbito de bloques de gran tamaño.

Otro de los factores señalados fue la alteración permanente del pie del talud, producto tanto de actividades humanas como de procesos erosivos naturales, además de la abundante vegetación existente en la zona, cuyas raíces contribuyeron a incrementar las fracturas y fisuras presentes en la roca.

Como parte del plan de respuesta, la AMDC informó que permitirá el retiro controlado de maquinaria, mercancías, documentos y demás bienes pertenecientes a las empresas.

ALERTAN SOBRE CONTAMINACIÓN

Sin lavandería en el IHSS por mal estado de las tres máquinas



Familiares y derechohabientes del IHSS denunciaron mal estado de máquinas de lavandería por segunda ocasión en este año.

Bultos de ropa hospitalaria sucia se están acumulando en los pasillos

Familiares y pacientes del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) denunciaron que el área de lavandería del centro asistencial se encuentra paralizada por el mal estado de las máquinas.

Esta área del IHSS permanece fuera de servicio por segunda ocasión en lo que va del año, situación que ha provocado la acumulación de grandes cantidades de ropa hospitalaria en los pasillos, generando preocupación entre los derechohabientes por un posible riesgo de contaminación.

Según las denuncias de los pacientes, únicamente una de las tres máquinas de lavandería había

estado operando de forma parcial debido a constantes reparaciones. Sin embargo, ahora también se encuentra sin funcionar, lo que mantiene suspendido el procesamiento de lavandería de la ropa utilizada en el centro asistencial.

UNA DEFICIENCIA MÁS

En los pasillos de la lavandería se observan los cúmulos de ropa sucia, tras la paralización de las máquinas que podría dejar una contaminación en el centro asistencial.

Hasta el momento, las autoridades del IHSS no han ofrecido una explicación oficial sobre las

causas de la nueva suspensión del servicio ni sobre las acciones para restablecerlo.

Los derechohabientes lamentan que este nuevo problema se suma a otras deficiencias y carencias, que afectan la atención médica, entre ellas la falta de citas con especialistas, el desabastecimiento de medicamentos y el mal estado de equipos importantes.

Asimismo, han destacado que, pese al decreto de emergencia vigente para el IHSS, continúan registrándose fallas en los servicios hospitalarios sin que se perciban mejoras en la atención a los asegurados.



Hasta el momento, las autoridades del IHSS no han ofrecido una explicación oficial sobre las causas de la nueva suspensión del servicio.



zoom



Pacientes del Seguro Social hicieron un llamado a las autoridades para que atiendan de forma inmediata la situación de la lavandería, al considerar que la acumulación de ropa hospitalaria representa un riesgo sanitario para pacientes y para el personal sanitario.



SEGÚN DENUNCIAS

EMERGENCIA SIN RESULTADOS

En marzo, el gobierno declaró estado de emergencia en el Régimen de Enfermedad y Maternidad del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), como una medida urgente para proteger la salud y la vida de miles de hondureños.

En su momento se detalló

que el decreto respondía a la necesidad de enfrentar de manera directa la crisis estructural y operativa que enfrenta el IHSS, desde hace varios años, pero a la luz de la realidad denunciada por derechohabientes de forma constante, el mismo no estaría dando los resultados esperados. (DS)

Inicia el período de Matrícula Vehicular 2026

Realiza el pago de la matrícula de tu vehículo a través de:



App Atlántida



Atlántida Web



Agencias a nivel nacional



Agosto
2 y 3

Septiembre
4 y 5

Octubre
6 y 7

Noviembre
8 y 9

Diciembre
Motocicletas, remolques,
rastras y vehículos exentos.

Solicita tu **Extra** o **Intrafinanciamiento** con tus Tarjetas de Crédito Atlántida en todas nuestras agencias



0% interés



Hasta 12 meses plazo





República de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS, PARA EL AÑO 2026”

LPN-ADUANAS-009-2026

1. La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-ADUANAS-009-2026, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la “ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS, PARA EL AÑO 2026”; conforme a las indicaciones del Pliego de Condiciones.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los recursos de la Administración Aduanera de Honduras.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026, y demás aplicables.
4. Los interesados podrán adquirir los Pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Gerardo Ernesto Ayestas Henríquez, Gerente Nacional Administrativo y Financiero; teléfono 2240-0835 en las oficinas de la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), ubicadas en Piso 15, Torre 1, del Centro Cívico Gubernamental “José Cecilio del Valle”, a partir del día **lunes veintinueve (29) de junio, en horario de lunes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.**, o a través de solicitud vía correo electrónico adjuntando la debida nota de solicitud de pliegos dirigido a adquisiciones@aduanas.gob.hn con copia a evalle@aduanas.gob.hn remitiendo por esta misma vía el Pliego de Condiciones.
5. Los documentos de la licitación también podrán ser descargados a través de la Plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HondusCompras 1.0”, (www.honduscompras.gob.hn). La presentación de las ofertas y los sobres a las que hace referencia el Pliego de Condiciones será en físico a la dirección antes indicada.
6. Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **lunes diez (10) de agosto del 2026 a las 10:00 a.m.** En la Sección de Adquisiciones del órgano contratante, en la dirección antes descrita. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El acto de apertura se realizará en la sala de juntas del Piso 15, torre 1, del Centro Cívico Gubernamental el **lunes diez (10) de agosto del 2026 a las 10:15 a.m.** en Audiencia Pública por la comisión de apertura en presencia de los oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta (GMO), por un valor equivalente, de por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta y conforme a las indicaciones establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 29 de junio de 2026

LIC. GERARDO ERNESTO AYESTAS HENRÍQUEZ
 GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS

AVISO DE HERENCIA

El Notario DEVIR CALEB AVILEZ JERONIMO, al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario en fecha 26 de junio del año 2026.- **RESUELVE:** 1.- Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia Ab-Intestato, presentada por el señor FRANCISCO ALFREDO MENDEZ BOQUIN, en su Condición de hijo de la causante, Señora ANA BELA BOQUIN CRUZ, 2.-Declarar heredera Ab-Intestato al FRANCISCO ALFREDO MENDEZ BOQUIN, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al momento de su muerte dejara su difunta madre, Señora ANA BELA BOQUIN CRUZ.- Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
 Tegucigalpa M.D.C. a los 26 días del junio del año 2026.

DEVIR CALEB AVILEZ JERONIMO
 ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2021-00558 promovida por el señor MOISES ALEXANDER LOPEZ AVILAR, en contra la Sociedad Mercantil VENTAS E INSTALACIONES DIVERSAS S.A DE C.V (VID) a través del señor MARLON LEONARDO MUÑOZ ZELAYA, en su condición de Gerente General, y solidariamente la sociedad Mercantil CABLE COLOR S.A DE C.V, a través del señor JESUS ALEXANDER TORRES MIRANDA, en su condición de Gerente General, Para el PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa en virtud de ignorarse su domicilio o residencia, Tegucigalpa, M.D.C., 03 de marzo del 2026.

CARLOS EDUARDO SALINAS VELASQUEZ
 SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario JOSE GASPAR ALVARAZ, de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en el expediente de Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato y posesión efectiva de herencia presentada ante esta Notaría por el señor JUAN RAMON RIVERA RIOS de la causante su madre la señora MARIA MICAELA RIOS conocida también como MA. MICAELA RIOS se dictó Resolución en fecha veintiséis (26) de junio del año dos mil veintiséis (2026), **DECLARANDO: HEREDERO AB-INTESTATO** al señor JUAN RAMON RIVERA RIOS, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejo su difunta madre la señora MARIA MICAELA RIOS conocida también como MA. MICAELA RIOS, acompañado del parecer de la Fiscalía Especial en Materia Civil, del Ministerio Público que dice: “POR TANTO: Esta Fiscalía con el mérito de los antecedentes de hecho y de derecho expresados anteriormente, somos de la opinión que se declare heredero ab Intestato a JUAN RAMON RIVERA RIOS, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre MARIA MICAELA RIOS conocida también como MA. MICAELA RIOS - Lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.”, concediéndole así la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
 Tegucigalpa, M. D. C., 29 de junio 2026.

JOSE GASPAR ALVARAZ
 ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

El Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2021-00558 promovida por el señor MOISES ALEXANDER LOPEZ AVILAR, en contra la Sociedad Mercantil CABLE COLOR S.A DE C.V, a través del señor JESUS ALEXANDER TORRES MIRANDA, en su condición de Gerente General, y solidariamente la sociedad Mercantil VENTAS E INSTALACIONES DIVERSAS S.A DE C.V (VID) a través del señor MARLON LEONARDO MUÑOZ ZELAYA en su condición de Gerente General, Para el PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa en virtud de ignorarse su domicilio o residencia, Tegucigalpa, M.D.C., 03 de marzo del 2026.

CARLOS EDUARDO SALINAS VELASQUEZ
 SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil, en el Expediente número 0801-2026-01603-CV, dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato en fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintiséis (2026), que en su parte conducente y dispositiva dice: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del ESTADO DE HONDURAS, de acuerdo con el parecer del señor Fiscal del Despacho, JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinticuatro de febrero del dos mil veintiséis (2026). **FALLA: PRIMERO: DECLARAR** con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la Señora DANITZA MARIBEL SALGADO GALLARDO, en su condición de representante de su menor hija SARA ELOISA BONILLA SALGADO; y la joven ANA DANITZA BONILLA SALGADO. **SEGUNDO: DECLARAR HEREDEROS AB-INTESTATO** a la menor SARA ELOISA BONILLA SALGADO; y a la joven ANA DANITZA BONILLA SALGADO, representada por su madre la Señora DANITZA MARIBEL SALGADO GALLARDO, y la segunda hija por sí; de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su Padre el causante RIGOBERTO BONILLA GUEVARA (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **TERCERO: ... CUARTO:** Transcurrido este término antes señalado se extienda a solicitud de los interesados Certificación Integral del presente fallo, para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE.-**

Tegucigalpa D.C. 26 de junio del año dos mil veintiséis (2026).

ROSA OFELIA MOLINA JUÁREZ
 SECRETARIA ADJUNTA

BUSCAMOS

REGENTES

Choloma, Danlí, Comayagua, El Progreso y Santa Rosa de Copán

Requisitos:

- Profesionales en Química y Farmacia
- Colegiado o próximo a colegiarse
- Disposición de aprendizaje
- Enfoque hacia la mejora continua
- Experiencia no indispensable
- Vocación de servicio



Ofrecemos:

- Estabilidad laboral
- L23,000 de salario base
- Bonificaciones
- Crecimiento profesional

Enviar currículum, especificando la ciudad a la que desea aplicar, al correo reclutagr@gmail.com

En Corea del Sur

Desaparecen los perros antes de la prohibición de carne canina

PYEONGTAEK, (AFP).- Unas picanas eléctricas reposan contra el muro junto a unas jaulas oxidadas con cráneos de perros en su interior, en un matadero canino abandonado en un pueblo de Corea del Sur.

El sitio abandonado en Pyeongtaek, al sur de Seúl, ofrece una mirada a una industria en vías de desaparecer al entrar en vigor la prohibición de la carne de perro el próximo año en Corea del Sur.

También plantea una pregunta: ¿Qué pasó con los cientos de millas de perros criados para consumo humano?

La carne de perro, popular entre personas mayores y en zonas rurales, ha perdido adeptos entre jóvenes coreanos que ven a los perros como mascotas.

En enero de 2024, el país aprobó una ley que prohíbe la cría, matanza y venta de perros para carne. Al entrar en vigor en febrero de 2027, los infractores se exponen a sentencias de hasta tres años de cárcel.

Al acercarse a la prohibición, la industria desaparece rápidamente.

Cifras del gobierno indican que, en 2024, entre 400.000 y 450.000 perros estaban siendo criados para carne. El Ministerio de Agricultura calcula que solo quedan 20.000.

No hay estadísticas sobre tendencias de consumo de carne, pero se considera que es popular entre una pequeña minoría de los 51 millones de surecoreanos.

Para ayudar a los criadores a hacer la transición, el gobierno les ofreció hasta 600.000 wones (unos 390 dólares) por cada perro descartado.

Sin embargo hasta ahora no se ha rescatado el destino de esos perros.

“Nuestra función es verificar que los perros no estén en las fincas o mataderos

antes de entregar la compensación”, comentó a la AFP un inspector del ministerio en condición de anonimato.

“No nos involucramos en lo que sucede con los perros”, añadió.

- “Ya fueron comidos” -

Las cifras obtenidas por un legislador indican que hasta febrero, solo 623 perros habían sido adoptados y menos de 500 fueron enviados a refugios.

Grupos de bienestar animal y excriadores creen que los demás habrían sido sacrificados.

“Si numerosos perros rescatados hubieran entrado a programas de adopción, grupos proanimales como el nuestro lo sabrían”, aseguró Kim Young-hwan, de la organización de derechos animales CARE.

“No hemos visto ninguna campaña de adopción de perros rescatados de criaderos”, comentó.

En más de dos décadas, CARE dice que rescató y dio en adopción unos 2.500 perros de criadero, en su mayoría enviados al exterior.

Los perros criados para carne son grandes, y los coreanos suelen preferir perros pequeños como mascotas para tener en sus apartamentos.

“En Corea del Sur se ha diferenciado por mucho tiempo entre perros criados para carne y las mascotas”, señaló a la AFP Ju Yeong-bong, un excriador.

Consultado sobre el desfile de miles de canes de desfile desconocido, reconoció que tal vez “ya fueron comidos”.

Kim, de CARE, se “enfurece” ante esa posibilidad, pero la realidad es que los grupos de bienestar animal carecen de recursos para rescatar más perros.

COMUNICADO

A todos nuestros clientes, les comunicamos que a partir del **01 de agosto del 2026**, se realizará un ajuste en el precio de los **servicios residenciales** en la **región centro**.

Dicho ajuste es producto de los altos costos internacionales de internet, combustible, energía eléctrica y productos tecnológicos importados.

CABLE COLOR reitera su compromiso en continuar brindándoles servicio de calidad y entretenimiento.

Para más información y conocer tus derechos contractuales puedes **llamar al 2262-0000**

1 de julio de 2026, Tegucigalpa M.D.C. Honduras



Porque te ofrecemos más productos con más beneficios, creemos en ti.		TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS APLICADOS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2026					
Cargo / Productos	Préstamo Fácil / Emisor propio	Tasa Preferencial (Local)	Tasa Preferencial (Clásica, Dorada y Platinum)	Black / Platinum	Doradas	Clásicas	
Cargos por Servicio autorizados por Ley (Obligatorio)							
Tasa de Interés Anual							
Moneda Local	39.90%	39.00%	36.00%	51.11%	51.11%	51.11%	
Moneda Extranjera	24.95%	N/A	26.04%	51.11%	51.11%	51.11%	
Membresía titular	Gratis	L. 95	\$60 o \$110 o \$160	\$160 o \$210 o \$250	\$110	\$60	
Membresía por Programa de Lealtad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Membresía adicional	N/A	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis	
Seguro de Saldo de Deuda en caso de Fallecimiento	USD 0	USD 20	\$40 o \$50 o \$60	\$75 o \$60	\$50	\$40	
Comisión por Retiro de efectivo Lempias en cajeros automáticos	N/A	5% (Max L. 24.00 por retiro)	5% (Max L. 24.00 por retiro)	5% (Max L. 24.00 por retiro)	5% (Max L. 24.00 por retiro)	5% (Max L. 24.00 por retiro)	
Comisión por Retiro de efectivo Lempias en ventanilla	N/A	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	
Comisión por Retiro de efectivo US\$	N/A	N/A	3%	3%	3%	3%	
Comisión por Retiro de efectivo No US\$	N/A	5%	5%	5%	5%	5%	
Cargos adicionales por Servicios aceptados expresamente por el Tarjetahabiente (Obligatorio)							
Reposición por pérdida (TIT)	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	
Reposición por pérdida (ADIC)	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	
Por Rehabilitación del uso de la Línea de Crédito en cuenta corriente de acuerdo a los días de suspensión por pagos tardíos*							
30 Días	N/A	L. 200	L. 200	L. 200	L. 200	L. 200	
60 Días	N/A	L. 400	L. 400	L. 400	L. 400	L. 400	
Igual o mayor a 90 Días	N/A	L. 600	L. 600	L. 600	L. 600	L. 600	
Reconstrucción de Estados de Cuenta	L. 50	L. 50	L. 50	L. 50	L. 50	L. 50	
Cargo por Sobregiro	N/A	1% o L.50 min	1% o \$10 min	1% o \$10 min	1% o \$10 min	1% o \$10 min	
Asistencia SOS, SOS Total, SOS Dependientes, SOS Mujer	N/A	\$3.95 o \$5.95	\$3.95 o \$5.95	\$3.95 o \$5.95	\$3.95 o \$5.95	\$3.95 o \$5.95	
Recargo por Cheques Devueltos (Por cheques en Lempias devueltos para pago de cargos en Lempias)	L. 850	L. 850	L. 850	L. 850	L. 850	L. 850	
Recargo por Cheques Devueltos (Por cheques en Lempias devueltos para pago de cargos en Dólares)	L. 850	N/A	L. 850	L. 850	L. 850	L. 850	
Recargo por Cheques Devueltos (Por cheques en Dólares devueltos para pago de cargos en Dólares)	\$60	N/A	\$60	\$60	\$60	\$60	
Emisión de Constancias/Referencias	L. 150	L. 150	L. 150	L. 150	L. 150	L. 150	
Fotocopias de Facturas Locales	\$2	\$2	\$2	\$2	\$2	\$2	
Fotocopias de Facturas Extranjeras	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	
Comisión por desembolso Chequeamatic	N/A	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5% o N/A	
Comisión por desembolso Préstamo Fácil	2.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Comisión por desembolso Extrafinanciamiento en Efectivo	N/A	2%	2%	2%	2%	2%	
Comisión por desembolso Intrafinanciamiento en Efectivo	N/A	2%	2%	2%	2%	2%	
Seguro Saldo de Deuda Extrafinanciamiento en Efectivo	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	
Seguro por HIRE PLUS	N/A	USD 20	\$60 o \$38	\$75 o \$60	\$50	USD 38	
Comisión por traslado de compras a cuotas a 36/12/18/24 meses	N/A	0%, 9%, 13%, 18%, 24%	0%, 9%, 13%, 18%, 24%	0%, 9%, 13%, 18%, 24%	0%, 9%, 13%, 18%, 24%	0%, 9%, 13%, 18%, 24%	
Cargos por Servicio autorizados por Ley (Obligatorio)							
Tasa de Interés Anual							
Moneda Local	51.11%	51.11%	51.11%	51.11%	51.11%	36.00%	
Moneda Extranjera	N/A	N/A	51.11%	51.11%	51.11%	N/A	
Membresía titular	L.0 o L. 80 o L. 100 o L. 95 o L. 150 o L.250	\$100	\$0 o \$80 o \$100 o \$150	\$100	\$60	Gratis	
Membresía por Programa de Lealtad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Membresía adicional	Gratis	N/A	\$0 o \$12	Gratis	N/A	Gratis	
Seguro de Saldo de Deuda en caso de Fallecimiento	\$20	\$50	\$50	\$50	\$50	N/A	
Comisión por Retiro de efectivo Lempias en cajeros automáticos	5% (Max L. 24.00 por retiro)	5% (Max L. 24.00 por retiro)	5% (Max L. 24.00 por retiro)	5% (Max L. 24.00 por retiro)	N/A	5% (Max L. 24.00 por retiro)	
Comisión por Retiro de efectivo Lempias en ventanilla	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	
Comisión por Retiro de efectivo US\$	N/A	3%	3%	3%	N/A	3%	
Comisión por Retiro de efectivo No US\$	5%	5%	5%	5%	N/A	5%	
Cargos adicionales por Servicios aceptados expresamente por el Tarjetahabiente (Obligatorio)							
Reposición por pérdida (TIT)	\$10	\$10	\$10	\$10	N/A	\$10	
Reposición por pérdida (ADIC)	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	\$10	
Por Rehabilitación del uso de la Línea de Crédito en cuenta corriente de acuerdo a los días de suspensión por pagos tardíos*							
30 Días	L. 200	L. 200	L. 200	L. 200	L. 200	L. 200	
60 Días	L. 400	L. 400	L. 400	L. 400	L. 400	L. 400	
Igual o mayor a 90 Días	L. 600	L. 600	L. 600	L. 600	L. 600	L. 600	
Reconstrucción de Estados de Cuenta	L. 50	L. 50	L. 50	L. 50	L. 50	L. 50	
Cargo por Sobregiro	1% o L.50 min	1% o L.50 min	1% o \$10 min	1% o \$10 min	1% o \$10 min	N/A	
Asistencia SOS, SOS Total, SOS Dependientes, SOS Mujer	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Recargo por Cheques Devueltos (Por cheques en Lempias devueltos para pago de cargos en Lempias)	L. 850	L. 850	L. 850	L. 850	L. 850	L. 850	
Recargo por Cheques Devueltos (Por cheques en Dólares devueltos para pago de cargos en Dólares)	L. 850	L. 850	L. 850	L. 850	L. 850	L. 850	
Recargo por Cheques Devueltos (Por cheques en Dólares devueltos para pago de cargos en Dólares)	\$60	\$60	\$60	\$60	\$60	\$60	
Emisión de Constancias/Referencias	L. 150	L. 150	L. 150	L. 150	L. 150	L. 150	
Fotocopias de Facturas Locales	\$2	\$2	\$2	\$2	\$2	\$2	
Fotocopias de Facturas Extranjeras	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	
Comisión por desembolso Chequeamatic	1.5%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Comisión por desembolso Préstamo Fácil	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Comisión por desembolso Extrafinanciamiento en Efectivo	2%	2%	2%	2%	N/A	N/A	
Comisión por desembolso Intrafinanciamiento en Efectivo	2%	2%	2%	2%	N/A	N/A	
Seguro Saldo de Deuda Extrafinanciamiento en Efectivo	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	N/A	N/A	
Seguro por HIRE PLUS	N/A	USD 20	\$60	USD 60	USD 60	USD 60	
Comisión por traslado de compras a cuotas a 36/12/18/24 meses	0%, 9%, 13%, 18%, 24%	0%, 9%, 13%, 18%, 24%	0%, 9%, 13%, 18%, 24%	0%, 9%, 13%, 18%, 24%	0%, 9%, 13%, 18%, 24%	N/A	

*Reglamento de TC, Artículo 44.- Límites para el Cobro de Cargos por Rehabilitación de Cuentas: El cargo por rehabilitación de 1 a 30 días de mora será L.200.00, de 31 a 60 días de mora L.400.00 y de 61 a 90 días de mora L.600.00, los cuales serán indexados anualmente a la tasa de inflación interna publicada por el Banco Central de Honduras al superior al importe vencido o superior al cinco por ciento (5%) del saldo adeudado, el que sea menor.





Rafael Delgado Elvir, Lili Pineda, Isolda Arita, Jubal Valerio.



Ángel Meza y Jorge Yllescas.



Alejandro Irías y Rafael Delgado.



Mario Argueta, Rossana Mejía, Héctor Portillo.

Rescatando el legado del “sabio” a través del libro “José Cecilio del Valle: el político del estudio y la acción”

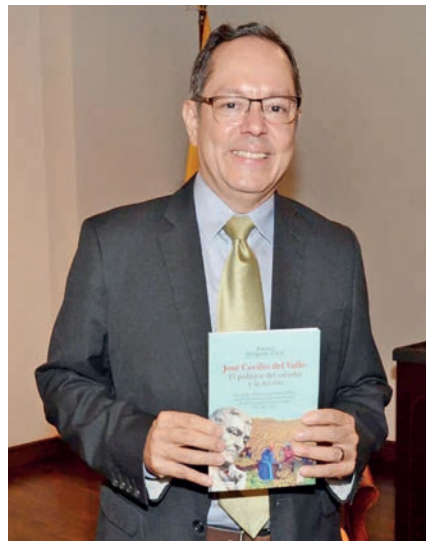
Honduras rinde homenaje a uno de sus más ilustres hijos con la presentación del libro "José Cecilio del Valle: el político del estudio y la acción".

El 29 de junio, se realizó en el Centro de Arte y Cultura, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, la presentación de la obra de la autoría del economista hondureño y columnista de Diario la Tribuna, Rafael Delgado Elvir.

Con el texto el escritor espera enfocar la atención del público en un destacado hondureño y centroamericano, que antes de subir a la función pública dedicó tiempo y esfuerzo al estudio y en especial al estudio de la Economía como ciencia.

Durante el conversatorio el autor explicó las raíces del pensamiento de Valle, así como diferentes situaciones de su vida pública donde se evidencia la

Rafael Delgado Elvir, durante la presentación de su obra en la que se exalta el legado del prócer hondureño a través de las páginas del libro “José Cecilio del Valle: el político del estudio y la acción.”



sustentación de sus ideas en las ciencias.

Acudieron al evento estudiantes y docentes de la carrera de Historia de la UNAH, así como personalidades de Tegucigalpa que al final tuvieron la oportunidad de escuchar las respuestas de Delgado Elvir a sus inquietudes y observaciones.

Acerca de José Cecilio del Valle

Nació en Choluteca el 22 de noviembre de 1777 y murió en Guatemala, el 2 de marzo de 1834. Fue un filósofo, político, abogado y periodista hondureño. Realizó sus estudios en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo.



El escritor y economista autografiando el libro que nos acerca al prócer del estudio y la acción.

Su espíritu investigador penetró en los estrados del conocimiento y su poderosa inteligencia lo llevó a cristalizar enseñanza, pensamiento y ciencia.

Escribió sobre matemáticas, filosofía, geografía, historia, botánica, mineralogía y derecho. Valle, un hombre de ideas

moderadas, creyó fervientemente en el derecho de los pueblos a obtener su libertad y en los cambios sociopolíticos.

Pero estaba convencido de que estos debían llevarse a cabo despacio, como una especie de evolución social.

La obra puede ser adquirida en Librería Guaymurás.



Mario Nuño y Rubén Villeda.



Danilo Amaya, Juan Ferrera, Hernán Villars.



Diego, Carolina y Edgardo Yescas.



Miembros de la nueva junta directiva del Club Rotario de Tegucigalpa para el periodo 2026- 2027.



Vicenzina Kayser y Marco Velásquez.

Club Rotary de Tegucigalpa tiene nueva junta directiva para el periodo 2026 2027

En el Florencia Plaza Hotel de Tegucigalpa, el 26 de junio, se celebró la toma de posesión de la nueva junta directiva del Club Rotario de Tegucigalpa.

La presidencia recayó en Edgardo Yescas Cubas, seguido de José María Reina, en la vicepresidencia, la secretaria a cargo de Silvio Minier.

La tesorería le corresponde a Hernán Villars, como macero Guillermo Valle, Fernando Valverde como protesorero y Rubén Villeda fue electo past presidente.

Como Rotario del Año se exaltó a Eduardo Gonzales, Amistad y Compañerismo a Donald Kaminsky, Trayectoria Rotaria, Mario Nuño Gamero, Proyecto del Año, Gustavo Ulloa.

Las menciones presidenciales fueron



Edgardo Yescas y Rubén Villeda.



Rubén Villeda, Luciano Durón, Eduardo González.

para Silvio Minier, Carlos Valle, Ramon Sarmiento y Hernán Villars, y se entregó un reconocimiento al presidente saliente Rubén Villeda.

En su discurso Yescas destacó la responsabilidad que recibió como “un privilegio y compromiso con el Club que durante décadas ha servido con generosidad a nuestra comunidad”.

“Hace casi catorce años inicié mi camino dentro de Rotary International

gracias a la confianza y la visión de un gran amigo que vio en mí algo que quizá yo mismo aún no alcanzaba a ver: la oportunidad de servir”, expresó el nuevo presidente.

Luego de los actos protocolarios, los asistentes disfrutaron de la gala, en la que se elevaron copas por el éxito de la nueva junta directiva y su compromiso de seguir siendo un motor de servicio, ética y liderazgo.



Malila y Sergio Vargas.



Eduardo y Claudia González.

Rosalía invita a Karol G a su 'confesionario' durante su concierto en California

Redacción Internacional (EFE).- Rosalía invitó en su último concierto en Inglewood (California, EE.UU.) a la colombiana Karol G, a la que recibió con un caluroso abrazo tras calificarla de «única e inigualable».

Emocionada y muy feliz, la cantante española recibió a la Bichota, que aprovechó su presencia en el famoso confesionario del Lux Tour para hablar de una antigua relación sentimental, sin decir a quién se refería.

«Ella ha demostrado que con trabajo, con disciplina y mucho, mucho corazón, uno puede romper fronteras y llevar su música por el mundo entero», dijo Rosalía al presentar a la colombiana.

«Ella es una rock star, una leyenda, una mujer fuerte que



cree en sí misma. ¡Recibamos con amor y con un aplauso inmenso por favor, a la única e inigualable, a la Bichota!», exclamó Rosalía entre la ovación de los fans que llenaba este mar-

tes por la noche el Kia Forum de Inglewood, en su segunda actuación en esta localidad californiana.

Las dos artistas se fundieron en un cariñoso abrazo antes de pasar al confesionario, un espacio de charla en los conciertos del Lux Tour al que Rosalía ha invitado a cantantes como Aitana, Lola Young, Bad Gyal o Guitarricadelafuente, actrices como Rossy de Palma o Cara Delevingne, o a la futbolista Kika Nazareth.

Rosalía recordó que tan solo había coincidido una vez con la Bichota, hace años, «un hola y adiós, rapidísimo». Pero que ahora que la colombiana participaba en su confesionario, hacía que su amistad subiera a «otro nivel».

La discográfica de Bad Bunny regaló entradas de sus conciertos a la jueza del Tribunal Supremo de Estados Unidos

Washington (EFE).- La jueza del Tribunal Supremo de Estados Unidos, Sonia Sotomayor, reveló en su declaración financiera anual, publicada este lunes, que recibió entradas valoradas en 4.333 dólares para un concierto del cantante puertorriqueño Bad Bunny, un obsequio del sello discográfico Rimas Entertainment.

Aunque la declaración, divulgada por el poder judicial, no identifica directamente al artista ni el espectáculo, señala que la magistrada recibió boletos para conciertos organizados por el sello musical de Bad Bunny y, de acuerdo con el medio estadounidense Político, un viaje privado de Sotomayor a Puerto Rico en agosto pasado coincide con las fechas de los conciertos.

Las declaraciones financieras de los magistrados permiten conocer los ingresos, regalos y reembolsos recibidos fuera de sus funciones judiciales y se



publican en un contexto de creciente escrutinio sobre las normas éticas que rigen al máximo tribunal de Estados Unidos.

Este mismo lunes, Sotomayor denunció la decisión de la Corte Suprema de ampliar el poder de destitución del presidente Donald Trump sobre los líderes de las agencias federales, calificándola de fallo «profundamente desestabilizador» que desata-

ría el caos en la gobernabilidad.

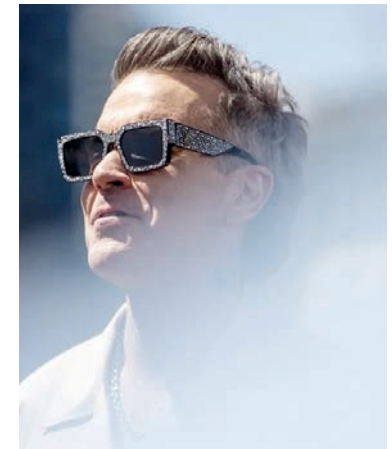
Al leer su voto particular desde el estrado el lunes, Sotomayor criticó a los seis jueces conservadores por su adhesión a una «teoría ejecutiva unitaria», que, según ella, se produjo a expensas de las leyes, la historia y los precedentes que establecen la independencia entre ciertas agencias federales.

Robbie Williams sorprende a los viandantes cantando con un músico callejero en Sevilla

Sevilla (EFE).- El cantante británico Robbie Williams protagonizó la noche de este lunes una actuación por sorpresa en una calle de Sevilla, donde acompañó a un músico callejero al que encontró tocando la guitarra.

Como se puede ver en varios vídeos publicados en redes sociales, el cantante, que este martes actúa en el Iónica Santalucía Sevilla Fest, se encontraba dando un paseo por el casco antiguo de la capital andaluza, donde un joven estaba tocando su guitarra.

En ese momento, tomó el micrófono mientras el guitarrista interpretaba los acordes de la canción 'Angels', que ambos cantan ante las personas que pasan por la calle en ese momento.



Mientras algunas pasan de largo sin dar más importancia al hecho, otras capturaron la imagen en vídeo y la compartieron en redes sociales, como una mujer brasileña que precisamente había viajado a Sevilla para ver este martes el espectáculo del británico.

Bañadores en blanco y negro, la gran apuesta del verano

Madrid (EFE).- El eterno dilema entre bañador y bikini ha quedado resuelto. Las firmas de moda baño disponen de amplias



colecciones en ambos sentidos, pero esta temporada el bañador parece ganar por goleada en tonos lisos más que estampados y con escotes en la pierna más altos.

Minimalismo, sofisticación y feminidad, se unen en colecciones que convierten el blanco y el negro en protagonistas absolutos del verano, además de los tirantes extradelgados y las cortinitas corredizas de los lados para poder subir el corte de la pierna y dar opciones para que cada mujer decida a su

conveniencia.

Pese a estar de acuerdo, la diseñadora Dolores Cortés, creadora de la firma homónima, una de las grandes de moda baño, se rebela contra la dictadura de la tendencia. «Me la salto, siempre doy opciones, aunque haya líneas generales», asegura a EFE.

La creadora indica que los escotes en V «muy marcados», los 'halter' o los palabra de honor son una apuesta segura que según su estructura pueden a las que tienen poco pecho.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley. - **HACE SABER:** Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-intestato, registrada bajo el expediente número: **0801-2026-01106-CV**, se dictó sentencia en fecha diecinueve de febrero del año dos mil veintiséis, en la que **FALLA: PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **MERY MARILU BERRIOS PARADA**, de generales ya conocidas en el preámbulo de la presente sentencia. **SEGUNDO:** En consecuencia, **DECLARA** a los menores **SCARLETH MARILU VARELA BERRIOS** y **LIAM ANTONIO VARELA BERRIOS**, herederos ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **PEDRO ANTONIO VARELA LAGOS (Q.D.D.G.)** y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Hacer las publicaciones de Ley en el diario oficial la gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento y por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días. **CUARTO:** Transcurrido este término antes señalado se extienda a la interesada certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. Tegucigalpa, M.D.C., 24 de marzo del año 2026.

**ABOG. VIDAL ALVARADO
SECRETARIO ADJUNTO**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Bufete y Notaria de la Abogada y Notario **REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ**, con Exequátur Notarial No.1386, con notaria establecida en residencial El Molino Bloque K, casa N° 9 de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con teléfono número 2221-7711, al público en general **HACE CONSTAR:** Que se dictó Sentencia en la solicitud de declaratoria de heredera ab-intestato presentada por la señora **DIRLA SUYAPA DIAZ DIAZ**, actuando en su condición personal, en relación a todos los derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su padre biológico el señor **FAUSTO DIAZ (Q.D.D.G.)**, también conocido como **FAUSTO DIAZ VALLEJO (Q.D.D.G.)**, y que por ende se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danli, El Paraíso 26 de enero del año 2026.
**REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ
Abogada y Notario**

AVISO DE COMPRA VENTA DE UN NEGOCIO

El infrascrito Abogado y Notario **JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA**, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número mil doscientos nueve (1209) y Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil diez (1010); con dirección Barrio La Hoya, edificio la Hoya, tercer piso, cubículo 302, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general, se hace saber que mediante Instrumento de Escritura Pública número 1059, de fecha 11 de Junio del año 2026, Otorgado por **FRANCISCO ANTONIO GARCIA CARCAMO**, a favor de **MOISES ARAHON GARCIA GARCIA**, la venta del **NEGOCIO** denominado **HOUDINI**, autorizado por el Abogado y Notario Público **JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA**, se efectuó dicha venta.

Tegucigalpa, M. del D.C. 01 de junio del año 2026
**JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

Despacho Profesional de la Notaria del Abogado Ricardo Adolfo Díaz Castellanos con exequátur número 1394, ubicado en Barrio San Rafael, primera calle, casa 1534 de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. Al público en general Hace Saber: Que el suscrito Notario en fecha 20 de junio del año 2026 dicto resolución declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia presentada por el Señor Oscar Antonio Garcia Izaguirre declarándolo como heredero Ab-Intestato de su difunto padre Tomas Alonso Garcia Galindo, concediéndole la posesión efectiva de todos los bienes, acciones y obligaciones que a su muerte dejo, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de junio del 2026
**Ricardo Adolfo Díaz Castellanos
Notario**

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de **BENEFICIO DE PENSION POR SOBREVIVENCIA** (Pensión por Viudez) de la señora Norma Ramona Zelaya Herrera (Q.D.D.G.) Por su sensible fallecimiento ya que era participante Pensionado del INJUPEMP.

Trámite que realizó como su beneficiario legal Pedro Antonio Valeriano García, con número de Documento Nacional de Identificación 0801-1950-02057.

Ante el INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Seccional, con fecha tres (03) de Febrero del año Dos Mil Veintiséis (2026), dicto **SENTENCIA DEFINITIVA**, mediante la cual fue declarado el señor, **JOSE RAUL VALLADARES FERRERA, HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su Padre, el Causante: **JOSE LUIS VALLADARES GAITAN (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Yuscarán, El Paraíso 24 de junio del Año 2026.
**ABOGADA HEYBY SCARLETH LOPEZ TORRES.
SECRETARIA.**

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General y para efectos legales **HACE SABER:** Que en sentencia de fecha, Doce de junio del Dos Mil Veintiséis este Juzgado ha declarado Heredero Ab-Intestato al señor **JOSUE EFRAIN EUCEDA CARDONA**, de todos los bienes, derechos. Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto abuelo **VALENTIN EUCEDA SALMERON** conocido también como **VALENTIN EUCEDA** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

Comayagua 24 de junio del 2026.
**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA.**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL ABOGADO Y NOTARIO LUCIO ROMERO VELASQUEZ, ubicado en el Edificio El Centro, Primer Piso, cubículo 103, Barrio El Centro de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en fecha veintiséis (26) de junio del año dos mil veintiséis (2026); al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que a solicitud del señor **OSCAR SERAFIN VELASQUEZ BONILLA**, la Fiscalía Especial en Materia Civil, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes emitió Opinión Favorable de fecha tres (03) de junio del año dos mil veintiséis (2026), en solicitud de declararlo Heredero Ab Intestato al solicitante, por lo que esta Notaria resolvió Declarar **HEREDERO AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **FRANCISCA BONILLA REYES**, también conocida como **FRANCISCA BONILLA**, cediéndole la posesión efectiva de dicha herencia que por ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. Veintiséis (26) de junio del año 2026.
**LUCIO ROMERO VELASQUEZ
NOTARIO PUBLICO**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JULIO CESAR RAMIREZ MEJIA, Abogado y Notario, con carnet número cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro (4944) y registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia No. un mil trescientos sesenta y nueve (1369), con oficinas profesionales ubicadas en el barrio El Centro, calle del Canal, a un costado de la Cooperativa Apaguiz, de la ciudad de Danli, Departamento de El Paraíso, **HACE CONSTAR:** Que el suscrito Notario con fecha veintuno (21) días del mes de Abril del año dos mil veintiséis (2026).- En la Solicitud presentada por **MIGUEL ANTONIO MARADIAGA RAMOS**, Representado por el Licenciado **JUAN CARLOS CASTELLANOS VALLE**: Declarar a **MIGUEL ANTONIO MARADIAGA RAMOS**, Herederos Ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **MIGUEL SANTOS MARADIAGA CASTELLANOS (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danli, El Paraíso, quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).
**JULIO CESAR RAMIREZ MEJIA
Abogado y Notario**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JULIO CESAR RAMIREZ MEJIA, Abogado y Notario, con carnet número cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro (4944) y registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia No. un mil trescientos sesenta y nueve (1369), con oficinas profesionales ubicadas en el barrio El Centro, calle del Canal, a un costado de la Cooperativa Apaguiz, de la ciudad de Danli, Departamento de El Paraíso, **HACE CONSTAR:** Que el suscrito Notario con fecha dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintiséis (2026).- En la Solicitud presentada por **RIGOBERTO CASCO PINEDA**, Representado por el Licenciado **JUAN CARLOS CASTELLANOS VALLE**: Declarar a **RIGOBERTO CASCO PINEDA**, Heredero Ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **ELVIA AMPARO PINEDA CRUZ (Q.D.D.G.)**, conocida también como **ELVIA AMPARO PINEDA (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danli, El Paraíso, quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).
**JULIO CESAR RAMIREZ MEJIA
Abogado y Notario**

AVISO DE TITULO SUPLETORIO

La Suscrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que el Abogado **ROBERTO CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ**, actuando en su condición de Aponderado Legal del señor **CARLOS RANGEL OVIEDO MARTINEZ**, mayor de edad, soltero, hondureño, con identidad número **0606-1991-01078**, con domicilio en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, presentó a este Juzgado Solicitud de Título Supletorio de un Lote de Terreno de Naturaleza Jurídica Privada ubicado en Santa Teresa, Municipio de El Triunfo, Departamento de Choluteca, Mapa Final JC-22 Extensión del Predio 01 HAS; 29 AS, 44.10 CAS, SITIO Privado Naturaleza Jurídica SITIO: Privado/- **COLIDANCIAS: AL NORTE:** Hugo Morales; **SUR:** Callejón de por medio Hugo Morales, área Verde, calle de por medio con Escuela Francisco Morazán, José Rodríguez, Francisco Bonilla; **ESTE:** Hugo Morales, iglesia Puerta Estrecha; **OESTE:** Eustaquio Maradiaga. Este predio lo adquirió por compra que le hizo a la señora **LAURA ANGELINA BERTOTTI GONZALES**, de forma quieta, pacífica y no interrumpida, no existiendo otros poseedores pro-indivisos y tiene más de once años de poseerlo. Choluteca, 01 de abril del año 2025.

**ABG.SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público con Despacho Profesional en Colonia Tres Caminos. Tercera Calle, casa número 3612, Tegucigalpa, M. D. C., al Público en General **HACE CONSTAR:** que con fecha 17 de junio de 2026, Resolvió: Declarar a **ALEJANDRA JANETH MEJIA LOPEZ, DIANA LIZZETH MEJIA LOPEZ** y **EDUARDO ANTONIO MEJIA LOPEZ**, Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre, el señor **JOSE ISABEL MEJIA RIVERA**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M. D. C., 29 de junio de 2026.

**RUBEN EMILIO CASTILLO OCHOA
NOTARIO PÚBLICO**

AVISO DE HERENCIA

EL Infrascrito Notario Jaime Rene Chavez, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que esta notaria dictó Resolución en fecha Veintinueve (29) de Junio del año dos mil Veintiséis (2026) que en su parte dispositiva dice: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este Despacho Notarial por la señora **SONIA MARGARITA FUNES LOPEZ.- SEGUNDO:** Declárese **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **SONIA MARGARITA FUNES LOPEZ**; de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de los bienes, derechos reales, acciones y obligaciones, dejados por su difunto Esposo el causante señor **MANUEL DE JESUS ANDINO ANDINO (Q.D.D.G.)**, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los Veintinueve (29) días del mes de junio del año 2026.

**JAIME RENE CHAVEZ
NOTARIO**

LA BRUJITA

68 - 03 - 79
25 - 14 - 20

**Viene de andar enfiestada
ahora le dicen la sampedrana
hasta bailó como arrastrada
todos le dicen: La haragana**

AVISO DE HERENCIA
 La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el expediente no. 0703-2025-00356, en fecha VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, resolvió **DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO**, al señor **SANTOS CECILIO TORRES VINDEL**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor **JOSE TORRES RODRIGUEZ**, también conocido como **JOSE TORRES (Q.D.D.G.)** Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.
 Danlí, El Paraíso, 25 de junio de 2026.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
 SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA.
 La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No.0703-2025-01183, en fecha VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS, resolvió **DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO**, a la señora **OLGA ELIZABETH IRIAS**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta Madre la Señora **MARIA OBDULIA IRIAS (Q.D.D.G.)**. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.
 Danlí, El Paraíso, 23 de junio del 2026.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
 SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA
 El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Herencia Ab Intestato número **0801-2026-02477-CV**, promovida por el señor **PEDRO MARADIAGA CHAPAZ**, solicitando se le declare heredera ab-intestato de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunta esposa la señora **MARIA DEL PILAR ROMERO (Q.D.D.G.)**, se dictó sentencia en fecha doce (12) de junio del año dos mil veintiséis (2026), cuya parte resolutive dice: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del **ESTADO DE HONDURAS**, de acuerdo con el parecer que el señor Fiscal del Despacho, **FALLA: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada por el señor **PEDRO MARADIAGA CHAPAZ** actuando en su condición personal. - **SEGUNDO:** Declárese **HEREDEROS AB-INTESTATO** a el señor **PEDRO MARADIAGA CHAPAZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta esposa la señora **MARIA DEL PILAR ROMERO (Q.D.D.G.)**, en consecuencia, **SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO** y **MANDA:** que la señora secretaria del Despacho proceda a extender el aviso de la presente resolución para su publicación de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda al interesado Certificación íntegra del presente fallo.- Tegucigalpa, M.D.C., 22 de mayo del 2026.
ABG. GABRIEL MORENO
 SECRETARIO ADJUNTO

Aviso de trámite
 Al público en general hacemos saber: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de pensión por viudez, de la señora Irma Jeannette Azzad Matute, (Q. D. D. G.), Por su sensible fallecimiento ya que era participante pensionada, del INJUPEMP. Trámite que realizo como su beneficiario legal Adalid Danilo Nuñez Zelaya, con número de Documento Nacional de Identificación 0101-1941-00036.
 Ante el INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).



AVISO DE HERENCIA
 EXPEDIENTE 0801-2025-08491-CV
 La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en este Despacho Judicial en solicitud de la **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, registrada bajo el expediente número 0801-2025-08491-CV, promovida, por el señor **PRUDENCIO ALBERTO MORENO VASQUEZ**, en su condición de hijo de la causante la señora **FULGENCIA VASQUEZ RUIZ (Q.D.D.G.)**- se dictó sentencia en fecha trece (13) de enero del año dos mil veintiséis (2026), que en su parte dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de Justicia por 08491el señor **PRUDENCIO ALBERTO MORENO VASQUEZ** como hijo de la causante. **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **PRUDENCIO ALBERTO MORENO VASQUEZ**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre la causante **FULGENCIA VASQUEZ RUIZ (Q.D.D.G.)**, en consecuencia, **SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
 Tegucigalpa, M.D.C., 26 de enero del 2026.
MARYORI N. AGUILAR
 SECRETARIA ADJUNTA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
 REPÚBLICA DE HONDURAS
 Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL CPI-SIT-BCIE-001-2026

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), con financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y de conformidad con los procedimientos establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación, INVITA: A las Firms Consultoras elegibles a presentar propuestas para el siguiente proceso de consultoría:
"CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO (AGS) EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CARRETERAS RESILIENTES DE HONDURAS, CREDITO No. 2333"

Podrán participar en el presente proceso de Concurso Público Internacional todas las firmas consultoras elegibles especializadas en el gerenciamiento de proyectos de infraestructura, que brinden apoyo en la gestión de adquisiciones, gestión técnica, administrativa, financiera, ambiental y social. La firma consultora será seleccionada mediante competencia internacional de acuerdo con los procedimientos del BCIE, los cuales pueden ser consultados en: www.bcie.org.

Los documentos del Concurso podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS): www.honducompras.gob.hn sin costo alguno. Cualquier aclaración o consulta deberá solicitarse al correo electrónico: agencia.bcie@sit.gob.hn, Asunto: Agencia de Gestión y Seguimiento (AGS).

Las propuestas y demás documentos requeridos en el Documento Base de Concurso deberán presentarse en el **Salón de Usos Múltiples, 1er Piso, Edificio Administrativo de la SIT**, Barrio La Bolsa, Comayagüela, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) y notoriamente identificado, a más tardar el día **29 de julio de 2026**. No se permitirá presentar propuestas en forma electrónica. No se aceptarán propuestas tardías.

Las propuestas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los oferentes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio antes indicado, el **29 de julio de 2026**. De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha audiencia pública de apertura de propuestas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) nombrará una comisión integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el análisis de las propuestas y la formulación de la recomendación de adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 26 de junio de 2026





ANÍBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
 SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
 PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS


¡CUIDEMOS EL AGUA!

TIPS PARA CUIDAR EL AGUA


¿SABÉS CUANTOS LITROS DE AGUA CONSUMES?

 100 LTS LAVANDO LOS PLATOS	 16 LTS DESCARGA DEL INODORO
 100 LTS 5 MINUTOS DE DUCHA 75 Y 100 LITROS DE AGUA	 200 LTS LLAVES QUE GOTEAN

CIERRA LA LLAVE MIENTRAS TE LAVES LOS DIENTES.




ARREGLA LAS LLAVES QUE GOTEAN.




UTILIZA LA LAVADORA EN PROGRAMAS ECOLÓGICOS




APROVECHA EL AGUA DE LLUVIA PARA REGAR LAS PLANTAS.




TOMA DUCHAS CORTAS.



CIERRA EL AGUA AL ENJABONAR LOS PLATOS





MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Miércoles 1 de Julio 2026

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, antiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA
Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M². - atrás Plaza Nova Oriente - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

TERRENO
Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE
Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs², 185 Mts², de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.

Venta Negocios



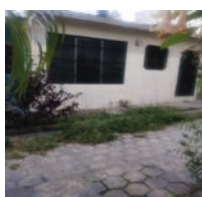
URGENTE VENDO NEGOCIO
De estética, establecido hace años, ubicado en Boulevard Morazán, Funcionando, equipado, etc Interesados serios Wassap: 9259-4871.



Casas



CASA RES. AGUA BLANCA
Alquiler, 10 minutos del anillo periférico, cocina, sala, comedor, 3 dormitorio, 2 baños completos, porch, área lavandería, garaje 2 carros L.7,500.00 Cel. (504) 3336-1840.



CASA PRADOS UNIVERSITARIOS
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, area lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506,

CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

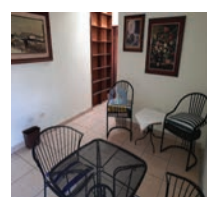
CASA EN RENTA
Col. Álamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

Locales

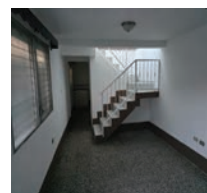


LOCALES COMERCIALES
Disponibles para alquiler, para tiendas, negocios, oficinas, restaurante o almacenamiento, ubicado contiguo a Zonal Belén. Cel. 8898-9021.

Apartamentos



COL. MARADIAGA
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



RESIDENCIAL LOMAS DE TONCONTIN
Rento apartamento consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Area de Lavandería, conexión lavadora, servicios incluidos en el pago de la renta, parqueo, Luz, Agua, Internet básico, cable, vigilancia. Interesados llamar al 3263-7038.



COLONIA CASCADA II ETAPA
2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, terraza, parqueo 2 vehículos, circuito cerrado, Lps. 17,500.00. Información: 9982-1932.



Varios

SE NECESITA MOTORISTA
Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.

MOTORISTAS
Motociclistas. Bodeguero. Impulsadoras. Peritos bachilleros. Atención al cliente. Cajeras. Bomberos para Gasolineras. Ayudantes aseo receptionistas. 9278-8136, 9991-4146.



Turismos



CHEVROLET ASTRA 2002
Matriculado año 2025 40 km Lps 40,000 sólo falta computadora. Cel. 8863-8363. Solicito muchacho para atención al cliente, de 22-25 años, Bachiller en Humanidades o Electrónica. Almacén El Ahorro Tegucigalpa Los Dolores. Tel. 2222-6525. Cocinera para casa, dormida adentro 30 a 40 años. Llamar de 10 a 12 a.m 3204-0501.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:
¡No uses el celular al manejar! Concentrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:
¡Ahorrar energía es ahorrar combustibles! Apaga las luces que no estás usando y disminuye la factura eléctrica.

CARTELERA de CINES



metro
cinemas
La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES *Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00*

NOVACENTRO *Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00*

MEGAMALL SAN PEDRO SULA *Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00*

No.1	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)	01:10			
No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		03:05		
No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)			05:15	07:25
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	11:55	02:05	04:15	06:25
No.3	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	01:00	03:10	05:20	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)				07:30

No.1	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		02:05	04:15	06:25	08:35
No.2	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)				06:05	08:15
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)					09:05
No.4	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)		02:00			
No.4	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)			04:00		
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA)				06:10	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)					09:00
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.6	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	12:25	02:30			
No.6	"SUPERGIRL" (SUBTITULADA)			04:40	06:50	
No.6	"OBSESSION" (SUBTITULADA)					09:00
No.7	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25			
No.7	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			04:35	06:45	08:55

No.1	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)		02:30			
No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:40	06:50	09:00
No.2	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)		01:00	03:10		
No.2	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)				06:10	09:00
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	09:25
No.4	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:05	04:15	06:25	
No.4	"TOY STORY 5" (DOBLADA)					08:35
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.7	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			04:00		08:10
No.7	"SUPERGIRL" (DOBLADA)		01:50		06:00	
No.8	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	06:45	08:55

PLAZA AMERICA *Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00*

UNIPLAZA DANLI *2D L108.00
3D L150.00*

SUPER MALL PUERTO CORTES *Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00*

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.3	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)	01:30	03:30	05:30		
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)				07:30	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)					09:05
No.4	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)		02:00	04:00		
No.4	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR" (SUBTITULADA)				06:00	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA)					08:00
No.5	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	12:50	03:00	05:10		
No.5	"SUPERGIRL" (SUBTITULADA)				07:20	09:30
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25			
No.6	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			04:35	06:45	08:55

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	08:15
No.1	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			03:55		
No.2	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)		02:30			
No.2	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:40	06:50	
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:00
No.3	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)					09:15

No.1	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR"(DOBLADA)		02:30			
No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:40	06:50	
No.1	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:00
No.2	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35		04:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:45		07:05	09:15
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15

METROCINEMAS CHOLOMA *Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00*



No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:55	03:05	05:15	07:25	
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	11:55	02:05	04:15	06:25	
No.4	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR" (DOBLADA)			03:10		
No.4	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	01:00		05:10		
No.4	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					07:20

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN *Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00*

No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55		
No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)				07:05	09:15
No.2	"BLEACH: THOUSAND-YEAR BLOOD WAR" (DOBLADA)		02:30			
No.2	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:40	06:50	
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:00
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15

MÁS



Mbappé a un gol de Messi

EE. UU. (EFE). Kylian Mbappé contribuyó con un doblete a la clasificación de Francia a los octavos de final del mundial a expensas de Suecia (3-0), y con 18 quedó a uno de Lionel Messi, el máximo goleador en la historia de los mundiales. Mbappé, quien cumplirá 28 años el 20 de diciembre, ha jugado tres Copas del Mundo: Rusia 2018, Catar 2022, y la actual edición suma 6, los mismos que mantenían hasta hoy al 10 argentino como máximo goleador del torneo, pero en 6 mundiales.

Gerardo Ramos de la FFH supervisando la obra en Siguatepeque.



Selecciones tendrán cancha de primera

La Federación de Fútbol de Honduras (FFH), en su plan de mejorar el trabajo de las diferentes selecciones nacionales, construye una cancha de primer nivel en las instalaciones de la "Casa de la H", ubicada en la ciudad de Siguatepeque.

La moderna instalación deportiva que servirá de formación y campo de entrenamiento de la bicolor, se edifica con el respaldo del programa FIFA Forward.

"Esta es una nueva etapa de la Casa de la H, una ampliación. Ya contamos con una cancha de grama sintética y hacía falta la cancha de grama natural, que es lo que se está construyendo en este momento", explicó el ingeniero Gerardo Reyes.

La cancha tendrá grama natural y sus medidas serán de 105 metros por 68 metros de área de juego, más tres metros de contracancha en esta primera etapa. Estas dimensiones permitirán que las diferentes selecciones nacionales puedan entrenar bajo parámetros similares a los escenarios donde competirán internacionalmente y se espera esté terminada en el mes de diciembre.

Gerardo Ramos, director de Desarrollo de la FFH, explicó que la experiencia de la Casa de la H demuestra la importancia del mantenimiento.

"La cancha sintética que tenemos es una FIFA Pro y se mantiene como el primer día porque los mantenimientos son diarios. Esa es la clave de las canchas: el mantenimiento y una cancha de grama natural es como tener un bebé: hay que cuidarla todos los días, no solamente unos meses o unos años, sino todo el tiempo. FIFA Forward y la confianza en la administración de la FFH".

HOTEL 2

La nueva cancha es parte del proyecto de ampliación de la FFH en la "Casa de la H", ya que sus dirigentes tienen en cartera la construcción del Hotel 2 de Selecciones, camerinos especializados y nuevas áreas complementarias.

"Con este segundo hotel vamos a poder tener en su momento tres selecciones albergadas con todo su cuerpo técnico y staff, con un área de restaurante grande y suficientes habitaciones. Eso nos va a elevar a un nivel altísimo en Centroamérica", explicó Ramos.

Con la ampliación de la "Casa de la H", la FFH podrá organizar torneos nacionales e internacionales, generando beneficios deportivos y económicos para la región. (HN)



La moderna cancha estará finalizada en diciembre.



La FFH tiene en sus planes hacer un segundo hotel en la "Casa de la H".

Juticalpa trae al asistente de "Mou"

El Juticalpa FC anunció que su nuevo director técnico será el brasileño Aloisio Pires Alves, quien llega al cargo en lugar del argentino Mauro de Giobbi. El nuevo DT de los "canecheros" en su historia laboral estuvo como asistente técnico del portugués de José Mourinho en el FC Porto en la temporada 2002 al 2005. El brasileño llega hoy al país y tiene la misión de levantar deportivamente al Juticalpa FC. (GG)



Motagua con tercer refuerzo

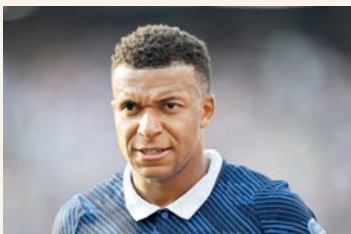
El campeón nacional Motagua anunció su tercer refuerzo para la nueva temporada, el puntero izquierdo Jeffry Miranda, exjugador de Marathón, Génesis y Victoria. Previo a firmar con los azules el jugador de 23 años hizo una prueba en el extranjero, pero no pudo superarla. Antes de Miranda los azules ficharon a los internacionales hondureños Valerio Marinacci y Jesús Batíz. (GG)





**Deschamps:
“No fue
triunfo fácil”**

EAST RUTHEFORD (AFP). Francia debe permitirse el lujo de “saborear” la categórica victoria 3-0 ante Suecia y luego “cambiar el chip”: “Hasta nuestro partido, había dieciseisavos complicados, muy difíciles. No voy a decir que el nuestro fue sencillo”, dijo Didier Deschamps.



**Mbappé:
“Hay que tomar
en serio a Paraguay”**

EAST RUTHEFORD (AFP). El astro de Francia Kylian Mbappé consideró que Paraguay es un rival de cuidado: “Han demostrado ser un equipo al que hay que tomarse en serio, no hay partidos fáciles”, dijo Mbappé.



**Haaland:
“Esto es historia”**

ARLINGTON (AFP). Erling Haaland, artífice de la clasificación de Noruega a octavos de final, celebró su hazaña en el Mundial 2026: “Esto es increíble, esto es... no puedo decir malas palabras, pero esto es increíble. Esto es historia”, dijo el Androide.

México sin complicaciones elimina a Ecuador

MÉXICO DF (AFP). México avanzó a los octavos de final del mundial tras derrotar 2-0 a Ecuador en su estadio Azteca.

Julián Quiñones abrió el marcador a los 22 minutos y Raúl Jiménez selló el triunfo nueve minutos después (31’).

El esquema elegido por los entrenadores definió el ritmo del juego, con México apostando por un dinámico 4-3-3 frente al 4-4-2 planteado por Ecuador. La eficacia de México en la primera mitad fue clave para manejar los tiempos del choque. En el complemento, el



En forma merecida México venció 2-0 a Ecuador y clasifica a octavos de final.

desarrollo se vio alterado por las variantes tácticas: a los 58 minutos, México dio ingreso a Brian, Gutiérrez por Gilberto, Mora, mientras que Ecuador buscó sin éxito remontar con el ingreso de Kevin, Rodríguez por Enner, Valencia a los 59 minutos.

El tramo final del partido estuvo cargado de fricciones que complicaron a Ecuador. El conjunto visitante sufrió la expulsión de Piero, Hincapié a los 94 minutos por lenguaje abusivo, sumado a las tarjetas amarillas recibidas por Alan, Franco, Kendry, Páez y Moisés, Caicedo.

Francia no defrauda ante Suecia

EAST RUTHEFORD (AFP). La endemoniada armada de Francia, comandada por el insaciable Kylian Mbappé, goleó 3-0 a Suecia y clasificó a octavos de final del Mundial de 2026, donde pondrá a prueba la resistencia de Paraguay.

El astro del Real Madrid, con su tercer doblete en el certamen (45’, 74’), volvió a echarse al hombro a unos Bleus que sacaron a relucir su amplio repertorio ofensivo y que marchan con rendimiento pleno de cuatro vic-

torias en la Copa del Mundo.

Bradley Barcola (53’) completó la cuenta de una Francia que se medirá el sábado en Filadelfia con la Albirroja, envalentonada tras eliminar a Alemania el lunes en la mayor sorpresa hasta ahora del torneo.

La apisonadora francesa se paseó a las afueras de Nueva York, testigo absorto de una selección que crece partido a partido en el camino hacia su tercer título mundial, tras los ganados en 1998 y 2018.



Liderado por Kylian Mbappé, Francia va tranquilo a octavos, donde enfrentarán a Paraguay.



De la mano de Erling Haaland, Noruega a octavos donde tendrá a Brasil de rival.

Los “vikings” reman a octavos

ARLINGTON (AFP). Pese a la marea agitada, los vikingos de Noruega y su bogador principal, Erling Haaland, remaron, remontaron y se verán con Brasil en octavos de final del Mundial 2026, tras derrotar el martes 2-1 a una amenazante Costa de Marfil.

Los noruegos abrieron el marcador en el Dallas Stadium, en Arlington (Texas), a los 39 minutos con disparo cruzado y al ángulo de Antonio Nusa y sellaron el triunfo con el tanto del

Androide del Manchester City a los 86’.

Los Elefantes habían logrado igualar transitoriamente con una jugada individual de Amad Diallo a los 74.

Los Vikingos dieron muestra de tranquilidad mental, sin caer en la desesperación pese a la constante arremetida de los africanos. Las participaciones de Alexander Sorloth y Martin Odegaard dieron resultado y buscaron las oportunidades.

Ingleses con obligaciones ante Congo

ATLANTA. Inglaterra vuelve al campo con mucho más en juego que el pase a los octavos de final. Después de una fase de grupos que dejó sensaciones cambiantes, el equipo dirigido por Thomas Tuchel buscará ofrecer una actuación que convenza frente a una República Democrática del Congo que ha sido una de las revelaciones del Mundial 2026.

Los ingleses comenzaron con autoridad al derrotar 4-2 a Croacia, pero luego llegaron un empate sin goles frente a Ghana y un trabajado triunfo 2-0 sobre Panamá. Aunque avanzaron sin sobresaltos, el rendimiento despertó interrogantes sobre el verdadero nivel de uno de los candidatos al título.

Del otro lado aparece una República Democrática del Congo que llegó a esta instancia sin complejos. En la fase de grupos empató 1-1 con Portugal, derrotó 1-0 a Colombia y venció 3-1 a Uzbekistán, resultados que le permitieron firmar la mejor campaña mundialista de su historia. El conjunto dirigido por Sébastien Desabre ha construido su éxito con un bloque defensivo sólido y transiciones rápidas por las bandas.

DUELO INÉDITO EN 16AVOS

Ni Bélgica ni Senegal figuran entre los favoritos al Mundial 2026, no es su exigencia ni su presión; mientras uno anhela tiempos mejores, otra aún reivindica la legalidad de su triunfo en la final de la Copa África y ambas se enfrentan en Seattle para aprovechar una ocasión evidente para llevar su ambición más allá en el torneo.

Bélgica fue primera de su grupo. Pero ni su apabullante victoria final por 5-1 contra la débil Nueva Zelanda ni tal posición de líder disimulan los vaivenes con los que se ha movido en el torneo, al filo de la caída hasta que se midió al equipo más endeble de su cuarteto, cuando sí demostró esa superioridad que pusieron en duda tanto Egipto como Irán, con sendos empates.

BOSNIA PONE A PRUEBA A EUA

La selección de Bosnia y Herzegovina medirá en el Levi's Stadium de Santa Clara (California) el hambre de la anfitriona Estados Unidos, que avanzó a la fase de eliminación directa como líder del grupo D y que cuenta con el apoyo de un país que sueña en grande.



En Inglaterra no se fían de los africanos y buscarán clasificar a octavos de final.



Bélgica no ha lucido en el mundial, pero llega ligeramente favorita para ganarle a Senegal.



Bosnia es un gran examinador para Estados Unidos.

Para el equipo de Mauricio Pochettino llega la hora de la verdad. Un cruce sin vuelta atrás contra una Bosnia y Herzegovina que se ganó con sangre y sudor el mejor resultado deportivo de su historia.

PARTIDOS DE HOY:

10:00 a.m. Inglaterra - Congo
2:00 p.m. Bélgica - Senegal
6:00 p.m. EUA - Bosnia



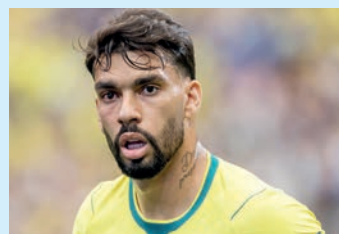
Koeman dimite como seleccionador

LOS ÁNGELES (AFP). Al día siguiente de la eliminación de Países Bajos de los dieciseisavos de final del mundial, Ronald Koeman anunció su dimisión: "Anoche tomé la decisión de poner fin a mi etapa como seleccionador de la selección nacional".



Desabre: "Nuestro mundial es un éxito"

ATLANTA (AFP). El seleccionador del Congo, Sébastien Desabre, trató de enviarle toda la presión a Inglaterra: "No tenemos mucho que perder, pero también es una fuente de motivación. Si estamos aquí, es porque lo merecemos", dijo.



Paquetá, la duda brasileña

HOUSTON (AFP). El mediocampista Lucas Paquetá padece una lesión muscular en el muslo izquierdo y es duda de Brasil para los octavos de final: "El jugador seguirá un protocolo de tratamiento intensivo, bajo la supervisión del equipo médico de la selección".

Brevísimas

La promesa de la NASA

WASHINGTON (AFP). El director de la NASA prometió enviar un balón a la Luna si la selección de fútbol de Estados Unidos gana el Mundial de 2026 que se disputa en Norteamérica.

Irán se despide de Tijuana

TIJUANA (AFP). Eliminada in extremis en la fase de grupos del Mundial 2026, la selección de Irán dejó Tijuana entre los aplausos de aficionados mexicanos que acudieron a ofrecerles una última muestra de respeto antes de su regreso a Teherán.

Alemania cuestiona identidad futbolística

BERLÍN (AFP). La eliminación de Alemania a manos de Paraguay en dieciseisavos de final del Mundial 2026 ha puesto patas arriba al país germano, en el que ya se empieza a cuestionar su identidad futbolística, con varias voces pidiendo cambios radicales a todos los niveles.

Bernardo Silva diplomático con suplencia

PALM BEACH GARDENS (AFP). El centrocampista Bernardo Silva evitó cualquier polémica sobre su suplencia en los dos últimos partidos de Portugal: "Estoy listo para ayudar a la selección en lo que sea, como titular, jugando cinco minutos o en el vestuario", dijo.

Ancelotti demuestra su valía

HOUSTON (AFP). Carlo Ancelotti mantuvo su característico aplomo para guiar a Brasil a los octavos de final del mundial, pero en el seno del equipo se admite que hay margen de mejora mientras intentan desafiar a los escépticos.

CORTE SUPREMA DE EE. UU.**Rechaza el intento de Trump de restringir el derecho a la ciudadanía por nacimiento**

WASHINGTON (AFP). La Corte Suprema de Estados Unidos rechazó el martes el intento del presidente Donald Trump de restringir la ciudadanía por nacimiento mediante un decreto que apuntaba a los hijos de inmigrantes en situación irregular.

En una votación de 6 contra 3, tres jueces conservadores y tres progresistas del máximo tribunal se unieron para tumbar ese texto firmado el 20 de enero de 2025 por Trump al volver a la Casa Blanca.

La justificación era que esos niños no estaban "sujetos a la jurisdicción" de Estados Unidos.

En su fallo, los jueces concluyen que los niños nacidos en Estados Unidos de padres "presentan ilegalmente o temporalmente" son "ciudadanos por nacimiento en virtud de la Decimocuarta Enmienda" de la Constitución.

Los jueces recuerdan que esa enmienda, adoptada en 1868, después de la Guerra de Secesión, sirvió para garantizar los derechos de los esclavos liberados y de sus descendientes.

Por lo tanto, "los niños nacidos en Estados Unidos de padres que se encuentran en el país ilegalmente o de forma temporal están 'sujetos a la jurisdicción' de Estados Unidos y son ciudadanos desde su nacimiento", indican.

El "derecho de suelo" se aplica en numerosos países occidentales: un bebé adquiere automáticamente la nacionalidad del país donde nació, aunque algunos Estados aplican restricciones.

El argumento del presidente era que Estados Unidos vive desde hace décadas lo que se conoce como "turismo de nacimiento", es decir, que mujeres extranjeras dan a luz en cualquier punto del territorio estadounidense y regresan luego a su país con un bebé que tiene pasaporte estadounidense.

Trump utilizó un tono sarcástico: "quisiera felicitar al presidente Xi, ya la Gran China, por su enorme triunfo sobre el derecho a la ciudadanía por nacimiento", escribió.

Las excepciones al derecho a ciudadanía por nacimiento son muy limitadas, recuerda la Corte Suprema: rigen para los hijos de diplomáticos y para ciertos casos relacionados con las comunidades indígenas históricas.



(LASSERFOTO AFP)

La Noticia
Trump declara ingresos

WASHINGTON (EFE). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ingresos superiores a los mil millones de dólares vinculados a proyectos de criptomonedas durante el último año, según su informe financiero anual presentado ante la Oficina de Ética Gubernamental.

De acuerdo con el documento oficial, divulgado por medios locales, parte de esos ingresos proviene de iniciativas como World Liberty Financial, vinculada a su entorno familiar, así como de operaciones relacionadas con el token digital "\$TRUMP", que habrían generado cientos de millones de dólares en ingresos.

El informe, de carácter obligatorio para altos cargos del Ejecutivo estadounidense, recoge datos en rangos estimados, lo que obliga a los medios a realizar cálculos adicionales para determinar el volumen total de las ganancias procedentes de activos digitales.

Las cifras reflejan el creciente pe-

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ingresos superiores a los mil millones de dólares vinculados a proyectos de criptomonedas durante el último año.



(LASSERFOTO AFP)

so de las inversiones en criptomonedas dentro del patrimonio del mandatario, en contraste con su histórica dependencia del sector inmobiliario y las licencias comerciales.

Las revelaciones han reavivado el

debate sobre posibles conflictos de interés entre las actividades privadas del presidente y su cargo público, en un contexto de expansión del mercado de activos digitales en Estados Unidos. EFE

24
horas**TRUMP EXIGE AL CONGRESO FIN A CIUDADANÍA POR NACIMIENTO**

WASHINGTON (EFE). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigió el martes al Congreso que termine con la ciudadanía por nacimiento horas después de que su intento de limitarla en el Tribunal Supremo fracasara.

OMS TEME EL BROTE DE ENFERMEDADES TRAS TERREMOTOS

GINEBRA (AFP) La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo el martes que teme la aparición de brotes de enfermedades en Venezuela tras el doble terremoto, que plantea un enorme desafío al sistema de salud.

SE ELEVAN A 19 LOS ESPAÑOLES FALLECIDOS EN VENEZUELA

MADRID (EFE). La cifra de españoles fallecidos en el doble terremoto de Venezuela asciende ya a 19, según la actualización hecha por el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, que ha rebajado los desaparecidos a 131 y ha mantenido en 12 los localizados bajo los escombros.

ISRAEL ASESINÓ A UNA BEBÉ Y A SU MADRE EN GAZA

GAZA (EFE). Israel asesinó a una bebé de un año y a su madre en un bombardeo en la noche del lunes en Jan Yunis (sur de Gaza) en el que destruyó al menos un centenar de tiendas de campaña en las que residen desplazados, indicó el martes el servicio de emergencias gazatí de Defensa Civil.

DEL DOBLE TERREMOTO

Continúan los intentos de rescatar supervivientes en Venezuela

Un total de 27 países han movilizado cerca de 40 equipos de búsqueda y rescate

CARACAS/Catia La Mar (Venezuela) (EFE/AFP). Los intentos de rescatar personas con vida continúan en Venezuela cuando se cumplen siete días desde el doble terremoto que ha causado al menos 1,943 muertos, principalmente por el colapso de numerosos edificios.

En el estado de La Guaira, el epicentro de la devastación, rescatistas de todo el mundo trabajan contrarreloj para buscar supervivientes de la tragedia bajo los escombros, mientras las probabilidades de encontrar gente con vida se van desvaneciendo según pasan las horas.

“La esperanza nunca se pierde. Sabemos que a partir de las 72 horas descienden las probabilidades de encontrar gente con vida, pero se sigue encontrando gente, hay que seguir”, dijo hoy a EFE el militar español Alberto Vázquez, que forma parte de un equipo de la Unidad Militar de Emergencias (UME), desplegada en Venezuela desde el día 26.

El equipo de ingenieros militares especialistas en estructuras, acompañados de ocho perros, trabaja en estos momentos en el estado de La Guaira, cercana a Caracas y la zona más afectada por los terremotos de magnitud



(LASSERFOTO AFP)

Los intentos de rescatar personas con vida continúan en Venezuela cuando se cumplen siete días desde el doble terremoto que ha causado al menos 1,943 muertos.

7.2 y 7.5 del pasado miércoles que han dejado al menos 1,943 muertos y 5,034 heridos, según el gobierno.

El militar español, que contó que su equipo ha rescatado a dos personas con vida desde que llegaron, explicó la importancia del silencio durante las labores de salvamento.

“Es muy importante. Cualquier movimiento que haga la víctima atrapada, arañar un poco, empujar la pared con un puño... lo vamos a escuchar”, dijo Vázquez.

Por su parte, un grupo de rescatistas de Estados Unidos, Portugal, Costa Rica, Chile y México continuaba con las tareas de sacar al vigilante de un edificio residencial de la localidad de Catia La Mar que quedó atrapado en el tercer nivel del sótano tras los temblores del pasado miércoles.

El gobierno de Venezuela informó de que un niño de tres años fue rescatado en la madrugada del martes tras permanecer casi seis días atra-

pado en un edificio de Los Corales, en La Guaira.

“Las labores de extracción fueron realizadas por la misión de rescatistas de Jordania”, detalló el Ministerio de Comunicación, cuando en el país han pasado 140 horas tras los terremotos.

Más de 3,300 rescatistas enviados desde 27 países, coordinados por la ONU, se encuentran en Venezuela para apoyar en las labores de búsqueda de supervivientes bajo los escombros, según informó hoy la pre-

sidenta encargada, Delcy Rodríguez.

Una primera evaluación experimental rápida realizada por la agencia espacial estadounidense NASA gracias a imágenes satelitales indica que el doble terremoto en Venezuela podría haber dejado unos 58,870 edificios dañados o destruidos en toda la región afectada.

Por su parte, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que está coordinando la respuesta en cuanto a protección y refugios para los damnificados de los terremotos, alertó de que la situación humanitaria en las zonas afectadas “se ha deteriorado rápidamente”.

Afirmó que se observa “una grave escasez de alimentos, el colapso de los servicios básicos y un aumento de los riesgos de protección para la población desplazada”.

A la urgencia de alimento y refugio se suma el riesgo de epidemias. La Organización Mundial de la Salud advirtió de la “presión extrema” sobre los servicios sanitarios y el riesgo de enfermedades como sarampión, difteria y tos ferina.

“Faltaría más ayuda”, dice Diorjails Escalona, médico de 23 años, quien pese a sentirse “derrumbada” ayuda como voluntaria y agradece el apoyo internacional con rescatistas, medicamentos y alimentos.

El gobierno contabiliza de su lado unos 16,000 damnificados, cifra muy lejana del estimado de la ONU de siete millones de personas en esa condición.



(LASSERFOTO AFP)

Rescatistas de todo el mundo trabajan contrarreloj para buscar supervivientes de la tragedia bajo los escombros, mientras las probabilidades de encontrar gente con vida se van desvaneciendo.



(LASSERFOTO AFP)

El gobierno de Venezuela informó de que un niño de tres años fue rescatado tras permanecer casi seis días atrapado en un edificio de Los Corales, en La Guaira.



(LASSERFOTO AFP)

Los damnificados tras los dos terremotos organizan sus pertenencias en un campamento improvisado en un campo de béisbol en Catia La Mar, Venezuela.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Michelle Bolsonaro.

TRAS PELEARSE

Michelle Bolsonaro renuncia a un cargo

SÃO PAULO (EFE). Michelle Bolsonaro, esposa del expresidente brasileño Jair Bolsonaro, anunció el martes que deja un cargo de liderazgo, días después de criticar abiertamente a su hijastro, el senador y candidato presidencial Flávio Bolsonaro.

Michelle afirmó en un comunicado que decidió renunciar a la Presidencia de la sección femenina del Partido Liberal, la formación derechista de la que también forman parte su esposo e hijastro, tras “reflexionar” sobre “el momento” que atraviesa la familia.

La exprimera dama (2019-2022) dijo que, a partir de ahora, se dedicará “integralmente” a los cuidados del exmandatario, quien sufre de varios problemas de salud y se encuentra en prisión domiciliar por una condena por intento de golpe de Estado.

Asimismo, Michelle agradeció a las mujeres del partido su “dedicación” y expresó su confianza de que pronto recogerán los frutos de “las semillas que fueron sembradas”. La política no aclaró en el comunicado si mantiene la candidatura al Senado, donde la ultraderecha aspira a ampliar su presencia en las elecciones de octubre. Tampoco nombró a Flávio Bolsonaro, a quien acusó en un explosivo video publicado la semana pasada de haberla “humillado” y “maltratado” durante una discusión ocurrida hace unos meses sobre estrategia electoral.

“Me faltó al respeto, me trató mal y me dijo que era mejor que me mantuviera al margen de las decisiones del partido, porque había llegado ayer y no entendía nada de política”, afirmó en el video.

PARA ABORDAR EL BLOQUEO DE EE. UU.

Cuba solicitó a la ONU una sesión

LA HABANA (EFE). El gobierno cubano anunció el martes que el próximo 7 de julio tendrá lugar una sesión en la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, solicitada por La Habana, para abordar las afectaciones del bloqueo impuesto por Estados Unidos a la isla.

“Hemos decidido solicitar una sesión a la Asamblea General de la ONU bajo el tema 38 de su agenda titulado: “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba”, dijo el ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, en una rueda de prensa.

Explicó que, en esa sesión, “Cuba denunciará las acciones agresivas

de EE. UU.” contra el país caribeño (...) “una situación urgente porque la agresión multidimensional de Estados Unidos ya está en curso y existe”.

Según precisó, esta reunión de la Asamblea General prevista para el próximo 7 de julio, en la mañana, tendrá entre sus objetivos centrales, la denuncia del cerco energético de Washington contra la isla caribeña, impuesto desde enero pasado y que provoca “daños, privaciones y sufrimientos crecientes a nuestro pueblo”.

Al respecto, el presidente de la isla, Miguel Díaz-Canel, afirmó en las redes sociales que Cuba denunciará “las crecientes amenazas y las consecuencias de las medidas de asfixia económica impuestas por el gobierno de EE. UU. contra el pueblo cubano”.



(LASSERFOTO EFE)

El gobierno cubano anunció que el próximo 7 de julio tendrá lugar una sesión en la Asamblea General de Naciones Unidas, solicitada por La Habana, para abordar las afectaciones del bloqueo impuesto por Estados Unidos a la isla.

En Foco



OLA DE CALOR EN EE. UU. SOFOCA A MILLONES DE PERSONAS

Decenas de millones de estadounidenses sufren un calor sofocante, mientras las ciudades del centro y el este del país se preparan para altas temperaturas que se prolongarán hasta el fin de semana festivo del 4 de julio. Más de 60 millones de personas están actualmente bajo alertas de calor, señaló el Servicio Meteorológico Nacional (NWS).

(LASSERFOTO AFP)



(LASSERFOTO EFE)

EN ESPAÑA

Más de un millón de inmigrantes solicitaron la regularización

MADRID (EFE). El proceso para la regularización extraordinaria de inmigrantes puesto en marcha por el Gobierno español recibió más de un millón de solicitudes, afirmó el presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez, el martes, último día para presentar la solicitud.

Según subrayó el presidente, esta cifra demuestra que era una medida necesaria, aunque fue duramente criticada por la oposición de derechas.

Sánchez participó en la presentación del Plan de Integración y Ciudadanía, que, según anunció, estará dotado con 500 millones de euros el primer año y cuya primera medida es, precisamente, esta regularización para dar permiso de residencia y trabajo a quienes ya viven en España.

Acerca del proceso de regularización, destacó que detrás de cada petición hay una persona que ya vive en el país y que, a partir de ahora, formará parte de la sociedad con todos los derechos y deberes.

El presidente del Gobierno defendió que “no hay integración posible sin regularidad” y defendió la regularización como “un paso clave para sacar de la invisibilidad” una realidad que existe y que afecta a cien-

tos de miles de personas que ya viven en España. “La exclusión no pro- tege a nadie”, concluyó.

El Ejecutivo español puso en marcha este proceso de regularización el pasado 16 de abril y finaliza este 30 de junio.

La previsión era que se beneficiaran al menos medio millón de personas de personas que residen en España desde antes del pasado 1 de enero y demandantes de asilo que lo hayan pedido antes de esa fecha, siempre que acrediten un mínimo de cinco meses seguidos en el país cuando presenten la solicitud y no tengan antecedentes penales.

Los inmigrantes deberán aportar, entre otros documentos, aquellos que demuestren el tiempo de estancia en España, el certificado de antecedentes penales y, solo en algunos casos, un informe de vulnerabilidad certificado por una ONG acreditada por el Gobierno como colaboradora en materia de extranjería.

Durante el acto del martes, Sánchez se refirió a Diana, una mujer peruana con la que se reunió y que vivió en España tres años sin papeles, separada de sus hijos y trabajando como trabajadora del hogar interna sin contrato ni derechos.



ALERTA COALICIÓN AMBIENTAL

Honduras enfrenta crisis por carencia de suero antiofídico



El suero antiofídico es indispensable para salvar la vida de personas mordidas por serpientes venenosas.

La Coalición Ambiental de Honduras (COAH) hizo un llamado urgente al Gobierno y a las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal), para atender la falta total de suero antiofídico en los hospitales públicos del país.

Según expertos, la situación es una "crisis silenciosa" que pone en riesgo la vida de miles de personas, especialmente en las zonas rurales y productivas del país.

De acuerdo con la organización, la falta de este medicamento esencial convierte accidentes por mordeduras de serpientes venenosas, como la coral y la cascabel, en tragedias que podrían evitarse con un tratamiento oportuno.

La COAH advirtió que esta carencia vulnera el derecho fundamental a la salud de la población hondureña. Ante este panorama, la organización exigió la ejecución inmediata de medidas concretas.

EXIGEN COMPRAR FÁRMACO

Instó a la compra e importación transparente de suero antiofídico polivalente para abastecer todos los



La COAH advierte sobre la tragedia que implica el carecer de suero antiofídico en los hospitales públicos.

hospitales públicos y centros de salud ubicados en las comunidades de mayor riesgo.

Asimismo, solicitó impulsar proyectos nacionales de investigación sobre las especies de serpientes del país para fortalecer el desarrollo de antídotos específicos.

La Coalición Ambiental también pidió la creación de una partida presupuestaria permanente que garantice el abastecimiento continuo de estos medicamentos, así como la implementación de programas obligatorios de capacitación para el personal de salud en el manejo de accidentes ofídicos, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta y aumentar las posibilidades de supervivencia de los pacientes afectados. **(DS)**



zoom

DATOS

En el 2025, el Departamento de Epidemiología del Hospital Escuela registró 116 víctimas de mordeduras de serpiente y todos sobrevivieron al mortal veneno gracias a la aplicación oportuna del suero antiofídico. La mayoría de los pacientes provenían de los departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso y Olancho.

CREADA POR EXPERTO NACIONAL

Honduras contará pronto con prueba de autismo

El nuevo Centro Psicológico Hondureño iniciará operaciones en la capital, con su propia prueba especializada para el diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista (TEA), adaptada a la realidad nacional por el psicólogo Lester David Amador Pineda.

Amador se convirtió en el primer psicólogo hondureño certi-

ficado como Board Certified Behavior Analyst (BCBA) de Estados Unidos, considerada uno de los principales estándares internacionales.

Como parte de esta iniciativa, el especialista desarrollará una investigación para estandarizar una prueba psicométrica con baremos de la población hondureña, con el objetivo de crear el primer instru-

mento nacional para el diagnóstico preciso del TEA.

El proyecto impulsará terapias basadas en evidencia científica, de acuerdo a los modelos internacionales recomendados y la incorporación de terapias asistidas con animales.

Los impulsores de la iniciativa señalaron que este avance permitirá fortalecer el diagnóstico y tra-



Lester David Amador Pineda, primer psicólogo hondureño certificado en EE. UU., desarrollará la prueba de autismo.

tamiento del autismo en el país, que reduce la dependencia de pruebas diseñadas para otros contextos.

Según sus promotores, este pro-

yecto podría concretarse en aproximadamente un año y representaría un avance para la psicología en Honduras. **(DS)**

PARA REFORZAR COMBATE AL CRIMEN

Presidente entrega 200 patrullas y 142 “motos” a la PMOP

El Presidente Nasry Asfura entregó este martes a la Policía Militar del Orden Público (PMOP) 200 patrullas y 142 motocicletas que servirán para reforzar el combate a la inseguridad y al crimen organizado en el país.

“Estamos de frente para luchar contra el crimen organizado, el narcotráfico, la trata de personas, la extorsión; estamos de frente en este acto que ustedes miran hoy, aquí, para servirle a la gente, para servirle a cada hondureño, para darle seguridad a cada hondureño”, destacó el Presidente Asfura, durante la ceremonia de entrega de las unidades en las instalaciones del complejo de la PMOP en Tegucigalpa.

Con esta entrega, el Gobierno incorporó un total de 342 nuevas unidades que serán distribuidas en diferentes regiones del país para fortalecer las ope-

raciones de seguridad.

La iniciativa busca ampliar la cobertura de patrullaje, optimizar la movilidad del personal y mejorar la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.) en el cumplimiento de sus misiones de protección a la ciudadanía y combate a las estructuras criminales.

Durante su intervención, el mandatario destacó que los nuevos recursos estarán al servicio de quienes a diario arriesgan su vida por la seguridad del pueblo hondureño.

VIENE MÁS EQUIPO

“Son 200 unidades, 200 unidades que vienen a fortalecer, 200 carros que cada uno llevan personas de valor y de coraje para poder defender a cada hondureño”, expresó el gobernante hondureño, al tiempo que anunció que el fortalecimiento continuará con la incorporación de más equipo especializado.

“Son 142 motos que también llevan personas que van a defender y a luchar por cada hondureño, pero falta más todavía; vienen armas, helicópteros, aviones, chalecos, cascos, para que ustedes estén protegidos, para que ustedes nos protejan a cada uno de nosotros los hondureños”, refirió Asfura.

“Y aquí hay un gran equipo, Policía Militar de Orden Público, Fuerzas Armadas y Policía Nacional que estamos de frente para poder llevarle respuesta a la gente”, recalcó.

Aseguró que su administración continuará impulsando cambios para construir un país más seguro. “Estoy seguro que la historia al final del día, me quedan 42 meses con 27 días de administración, estoy seguro y les voy a demostrar hasta el último momento de mi administración que vamos a tener una Honduras diferente”, recalcó.

COMPROMISO FIRME

Asfura hizo un llamado a los medios de comunicación para contribuir a destacar los avances del país y reiteró que su Gobierno mantendrá firme su compromiso con la seguridad y el desarrollo nacional.

“Aquí estamos para servir, porque por eso nos eligieron, para servirle a Honduras, generar oportunidades de empleo, generar esa seguridad que todos anhelamos”, afirmó.

“No se equivoquen, estamos muy serios y de frente para darle tranquilidad al pueblo de Honduras dentro de la ley y el orden, con civismo, con pa-



Las nuevas 200 patrullas entregadas a la PMOP por el Presidente Nasry Asfura fortalecerán el combate a la criminalidad en el país.



zoom

DATOS

La nueva flota representa una inversión estratégica destinada a modernizar los recursos logísticos de las FF. AA. y fortalecer la capacidad operativa de la PMOP en tareas de prevención del delito, combate al crimen organizado, apoyo a la seguridad ciudadana y protección de la población. Con estas acciones, el Presidente Nasry Asfura dijo reafirmar su compromiso con la paz, el orden y la estabilidad del país. En ese sentido, Asfura también resaltó el trabajo coordinado entre las instituciones responsables de la seguridad nacional.



Durante la entrega de patrullas, el Presidente Nasry Asfura afirmó que “estamos de frente para luchar contra el crimen organizado”.



La PMOP también recibió del mandatario 142 motocicletas, que al igual que los vehículos, serán distribuidas a nivel nacional.

Hallan cadáver de mujer semienterrado en vivienda

Agentes policiales y técnicos forenses confirmaron ayer el macabro hallazgo del cuerpo semienterrado de una mujer en el interior de una vivienda en la colonia La Sosa, extremo oriente de Tegucigalpa.

Todo comenzó como una extraña preocupación entre vecinos de la mencionada zona, situación que terminó convirtiéndose en un ambiente de horror, tras un fuerte olor que emanaba desde un patio que sirvió de fosa clandestina.

Según vecinos, durante varios días, residentes del sector notaron la ausencia de la propietaria del inmueble, una situación que comenzó a generar inquietud debido a que era habitual verla haciendo sus oficios domésticos.

Sin embargo, la alarma aumentó cuando un olor fétido comenzó a percibirse desde el interior de la vivienda.

Por la combinación de ambas circunstancias, estos capitalinos decidieron alertar a las autoridades policiales.

Varios agentes se trasladaron hasta la vivienda ubicada sobre la calle principal de la colonia La Sosa.

Al llegar al lugar, los efectivos encontraron la casa completamente cerrada y sin personas en su interior.

No obstante, una de las puertas metálicas que conduce hacia el patio trasero permanecía abierta, situación que incrementó las sospechas de los investigadores.

Las autoridades procedieron de inmediato a acordonar el perímetro del inmueble para evitar la alteración de posibles evidencias y comenzar con las primeras diligencias investigativas.



Agentes de la DPI y personal de investigación criminal comenzaron a recopilar indicios, huellas y cualquier elemento que permita reconstruir lo ocurrido dentro de la propiedad.

De acuerdo con las pesquisas preliminares, los investigadores manejan la hipótesis de que el cuerpo de la mujer se encontraría enterrado en el patio de la vivienda, por lo que iniciaron los procedimientos legales necesarios para realizar una exhumación.

En noviembre del 2025 un caso similar se descubrió otra fémmina enterrada, espeluznante suceso cometido por su propia pareja. El caso corresponde al hallazgo de Claudia Inés Aceituno Cáceres, una madre de tres niñas que fue encontrada asesinada y enterrada en el interior de su propia vivienda

en la aldea Suyapa, Tegucigalpa.

Tras permanecer desaparecida durante tres meses, sus familiares descubrieron su cuerpo el 9 de noviembre de 2025. El cadáver estaba semienterrado y cubierto con una lámina metálica en el interior de su casa.

Una exhumación realizada por Medicina Forense determinó que la manera de muerte fue homicida.

El Ministerio Público emitió un requerimiento fiscal por el delito de feminicidio agravado contra su pareja, Ramón Bladimir Fúnez Sosa (alias Iker Sosa). (JGZ)



De acuerdo al parte policial, uno de los disparos impactó contra el menor de edad que estaba en los brazos de su madre.

En tiroteo matan a niño de un año

Un niño de un año falleció y su madre resultó herida tras un tiroteo perpetrado en el sector de La Flecha en el municipio de Macuelizo en el departamento de Santa Bárbara, occidente de Honduras.

El menor fue identificado como Yael Omar Pérez Cardona, según el parte preliminar proporcionado por la Policía Nacional.

Se informó que sujetos armados ingresaron a la vivienda buscando a una perso-

na e iniciaron la balacera, sin importar si había otras personas presentes.

Uno de los disparos impactó contra el menor de edad que estaba en los brazos de su madre, perdiendo la vida, casi al instante.

Un promedio de seis personas muere diariamente en sucesos violentos, según cifras del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH).

Bañista muere ahogado en el río Chamelecón



Entre lágrimas, la madre del adolescente recordó la última conversación que sostuvo con su hijo antes de la tragedia.

Un joven bañista murió ahogado en el río Chamelecón, departamento de Cortés. Equipos del Cuerpo de Bomberos rescataron el cadáver de José Carlos Cruz Manzanares, un adolescente de 15 años que fue arrastrado por la corriente.

De acuerdo con la información preliminar, el menor había salido desde tempranas horas para participar en un partido de fútbol junto a varios amigos en una comunidad cercana.

Según relataron familiares y testigos,

al finalizar el encuentro deportivo, el grupo de jóvenes decidió trasladarse a una zona del río Chamelecón para bañarse y refrescarse.

Mientras se encontraba en el agua, José Carlos habría sufrido un fuerte calambre que le impidió mantenerse a flote, siendo arrastrado rápidamente por la corriente.

Los jóvenes que lo acompañaban intentaron auxiliarlo, pero la fuerza del caudal impidió rescatarlo. (JGZ)



El detenido fue puesto a la orden de las autoridades correspondientes para deducir el grado de responsabilidad sobre el delito que se le acusa.



La víctima se encontraba afuera de una pulpería cuando fue atacado con machete.

Gae por crimen frente a pulpería

Un sujeto fue capturado ayer por elementos de la Policía Nacional acusado de quitarle la vida a un aldeano frente a una pulpería en Jamastrán, El Paraíso.

Al detenido, originario de Tegucigalpa, se le supone responsable de haberle quitado la vida a Francisco Izaguirre Torres.

La captura fue ejecutada en una rápida acción policial de la

Regional No. 7, a través de la Unidad Departamental de Policía No. 7 (UDEP-7), en la aldea El Zarzal, Jamastrán Danlí,

Según narración de testigos protegidos, el ahora occiso se encontraba en las afueras de una pulpería cuando el imputado llegó y sin mediar palabras le habría quitado la vida con un machete.

En L. 156 millones estaba valorada la carga de cocaína que se incautó en Choluteca



Por este caso, dos mujeres de 50 y 28 años de edad, originarias del departamento de Copán, fueron puestas a disposición de las autoridades competentes.

La reciente incautación de un fuerte cargamento de 154 kilos de cocaína, realizado por la Policía Nacional de Honduras en el sector de Namasigüe,

departamento de Choluteca, representa una afectación económica estimada en 156 millones de lempiras contra las estructuras dedicadas al narcotráfico.

De acuerdo con estimaciones de especialistas de la Dirección Nacional Antidrogas (DNPA), de haber llegado a los mercados de consumo de Norteamérica, la droga habría generado ganancias superiores a los seis millones de dólares para las organizaciones criminales involucradas.

El cargamento fue decomisado el pasado lunes cuando era transportado en

compartimientos ocultos de una camioneta tipo Ford Explorer. Según los análisis efectuados por las autoridades antidrogas, los 154 kilogramos de cocaína equivaldrían a aproximadamente 1.5 millones de dosis que habrían sido distribuidas en mercados ilícitos de Estados Unidos y Canadá.

Los 154 paquetes rectangulares, identificados con la marca "Dolce & Gabbana", pasaron a custodia de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado del Ministerio Público como parte del proceso investigativo y judicial. (JGZ).



El cargamento fue decomisado el pasado lunes cuando era transportado en compartimientos ocultos de una camioneta tipo Ford Explorer.



Los 154 kilogramos de cocaína equivaldrían a aproximadamente 1.5 millones de dosis que habrían sido distribuidas en mercados ilícitos de Estados Unidos y Canadá.



El detenido fue trasladado junto con los indicios recabados ante el Ministerio Público, donde debe responder por el delito de homicidio.

Policía captura a homicida de aldeano

Un hombre fue capturado ayer como principal sospechoso de la muerte violenta con machete de un aldeano en la aldea El Playón en Comayagua, zona central de Honduras.

Como resultado de una rápida respuesta, tras el crimen de José Pedro Vásquez Gutiérrez, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) arrestaron de manera flagrante al sospechoso de 23 años.

La intervención operativa fue ejecutada por agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal número 3 (UDIC-3), con el apoyo de efectivos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea Cascaables, departamento de Comayagua.

De acuerdo con las diligencias preliminares, el hecho ocurrió la tarde del domingo 28 de junio, cuando el detenido y la víctima sostuvieron una fuerte discusión. Según las primeras indagaciones, ambos portaban machetes.

Posteriormente, y conforme a la hipótesis investigativa sustentada con los primeros elementos de prueba, el imputado presenta-

mente ocasionó una mortal herida en el cuello, provocándole la muerte de manera inmediata.

Las investigaciones también establecen que, una vez ocurrido el hecho, el sospechoso habría trasladado el cuerpo de la víctima hasta una propiedad privada con el propósito de ocultarlo, donde posteriormente fue localizado por las autoridades.

Tras recibir la denuncia y tener conocimiento del crimen, la DPI activó un equipo especializado que realizó inspecciones técnicas, recolección de indicios y diversas diligencias investigativas, logrando identificar y ubicar al supuesto responsable pocas horas después del hecho.

Durante la detención, los investigadores decomisaron varios indicios que serán sometidos a los respectivos análisis periciales, entre ellos: un machete con manchas oscuras, similares a sangre, que presuntamente habría sido utilizado durante el hecho, un pantalón de mezclilla con manchas similares a sangre, una sudadera color gris con aparentes rastros hemáticos y un par de zapatos tipo tenis con manchas de apariencia sanguínea. (JGZ)

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras

DESTACA EL BCH:

Economía hondureña creció 1.2% en el primer trimestre

La economía hondureña creció 1.2 por ciento en el primer trimestre de 2026 alcanzando la tasa más alta para ese trimestre en cuatro años, lo que evidenció una aceleración fundamentada principalmente en la inversión -en especial la pública- y los sectores exportadores, destacó ayer el Banco Central de Honduras (BCH).

El buen resultado se registra pese al entorno económico internacional menos favorable que prevaleció durante el período en análisis, el que se caracterizó por tensiones geopolíticas y el conflicto bélico en Medio Oriente, provocando alza de la incertidumbre global y volatilidad en los mercados financieros y de materias primas; y generando presiones inflacionarias globales que encarecieron los costos de producción y transporte.

Desde la óptica de la producción, destaca el desempeño positivo de actividades como Intermediación Financiera; Comunicaciones; Electricidad y Distribución de Agua; Indus-



Para 2026 y 2027, se proyecta que la economía hondureña registre tasas de crecimiento en un rango de 3.0-4.0%.

trias Manufactureras y Construcción.

En contraste, se registró caída en la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; y la Administración Pública.

Desde la perspectiva del gasto, destacó el impulso de la demanda interna, por el incremento en la inversión

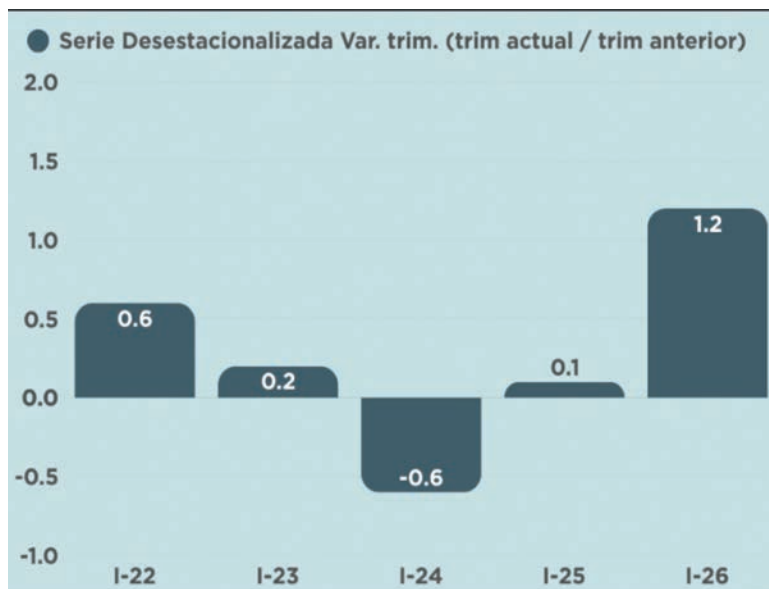
pública, especialmente en la construcción y rehabilitación de carreteras y puentes; asimismo, contribuyó la acumulación de inventarios y adquisición de maquinaria, en particular para apoyar actividades manufactureras como arneses, cemento, plásticos, y productos metálicos estructurados, entre otras.

En el sector externo, se registró aumento en los volúmenes exportados de

café, aceites y grasas, así como la prestación de servicios a no residentes. Asimismo, las importaciones reportaron alza en la adquisición de equipo de transporte; servicios; y productos metálicos y maquinarias.

Para 2026 y 2027, se proyecta que la economía hondureña registre tasas de crecimiento en un rango de 3.0-4.0 por ciento, según el Programa Monetario del BCH.

La proyección de crecimiento económico se apoyaría principalmente por el sostenimiento de la demanda interna, destacando el consumo privado y la mejora esperada en la inversión privada, principal motor de crecimiento económico.



El crecimiento de 1.2% en el primer trimestre del 2026, es la tasa más alta para ese periodo en cuatro años, destacó el BCH.

Desembolso del FMI fortalecerá la inversión pública, según Finanzas

El desembolso de 242 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI) a Honduras, servirá para fortalecer el presupuesto nacional y financiar prioridades como inversión pública, infraestructura, programas sociales, generación de empleo, educación y acciones destinadas a incentivar la inversión privada.

Lo anterior fue detallado por el secretario de Finanzas, Emilio Hernández Hércules, al calificar como una “muy importante noticia” la aprobación de la cuarta y quinta revisión del programa suscrito entre Honduras y FMI, decisión que permitirá el desembolso de 242 millones de dólares en apoyo presupuestario.

El dictamen favorable fue emitido por el directorio ejecutivo del organismo financiero internacional, reunido en Washington, tras evaluar los avances alcanzados por el Gobierno en materia económica y fiscal.

Los fondos ya estaban contemplados en el proyecto de presupuesto remitido al Congreso Nacional y la expectativa de que los recursos sean acreditados al Banco Central de Honduras (BCH) en el transcurso de esta semana, una vez concluyan los procedimientos administrativos correspondientes.

Hernández Hércules recordó que el acuerdo con el FMI tiene una vigencia de tres años y aseguró que esta administración logró acelerar el cumplimiento de los compromisos asumidos.



Ministro de Finanzas, Emilio Hernández Hércules.

Según el ministro, de las 11 metas estructurales contempladas en la evaluación, siete fueron alcanzadas en los últimos cuatro meses, lo que permitió superar satisfactoriamente la cuarta y quinta revisión del programa.

El titular de Finanzas sostuvo que el pronunciamiento del FMI ratificó la estabilidad y resiliencia de la economía hondureña frente al contexto internacional, marcado por factores como la volatilidad de los precios de los combustibles.

Todo el programa asciende a 847 millones de dólares y tras este desembolso de 242 millones, únicamente quedará pendiente la sexta revisión para concluir el acuerdo o, en su defecto, negociar un nuevo programa con el organismo internacional.

La evaluación positiva del FMI fortalece la credibilidad del país ante los mercados internacionales y mejora la confianza de potenciales inversionistas al reflejar estabilidad económica, jurídica y política, concluyó.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 26.7342	Compra 26.7183
	Venta 26.8679	Venta 26.8519
€	Compra 29.6732	Compra 29.6573
	Venta 33.5808	Venta 33.5649

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras




Los fertilizantes, por su parte, serán de media un 29% más caros en 2026 y un 17% en 2027, y eso va a conllevar una menor utilización.

Crisis de Ormuz reducirá la producción agrícola y subirá los precios

La guerra en Oriente Medio, que con el cierre del estrecho de Ormuz provocó una escalada de la energía y de los fertilizantes, va a acarrear un descenso de la producción agrícola entre este año y el próximo, así como un encarecimiento de sus precios, que afectará sobre todo a los países más pobres.

En su informe común de perspectivas agrícolas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) calcula que la producción de cereales en los países de bajos ingresos disminuirá un 2.3% este año y un 1.7% en 2027.

En los países de ingresos medios, esa caída será del 1-2%, mientras en

los ricos se quedará en menos del 1%. La razón de esas diferencias es que el impacto del encarecimiento de la energía y, sobre todo de los fertilizantes resulta más difícil de encajar por los más pobres, porque las reservas acumuladas eran menores y porque el sector agrícola es más sensible al alza de los costos.

En paralelo, van a subir los precios de los principales productos del sector agrario, como el trigo (un 4.5% en 2026 y más del 7% en 2027), el maíz (más del 3% en 2026 y cerca del 7% en 2027), el arroz (más del 4% en 2026 y un 3% en 2027), la ternera (1.5% en 2026 y 2.5% en 2027), el cerdo (casi 2% en 2026 y 4% en 2027) y el pollo (3% en 2026 y cerca del 5% en 2027). (EFE)

INFORME ECONÓMICO COHEP

Ejecución presupuestaria alcanza un 33% previo a primer semestre

Mayores montos se concentraron en Servicios Personales, Deuda Pública y Transferencias.

La ejecución presupuestaria hasta el pasado 22 de junio del 2026 alcanzó 87,240.6 millones de lempiras (33.1%) en función del presupuesto vigente en la Administración Central por el orden de 263,351 millones de lempiras, de acuerdo con el informe económico, emitido por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

El Oficial de Política Económica de esa organización empresarial, Léster Amador, amplió que, del total ejecutado, los mayores montos se concentraron en Servicios Personales (43.3%), Deuda Pública (20%) y Transferencias (11.4%).

Los rubros asociados al gasto corriente presentan los mayores niveles de ejecución, destacando Alquileres y Servicios Básicos (43.5%), Servicios Personales (42.4%) y Servicios Personales Varios (41.5%).

En contraste, Bienes y Servicios (15.5%), Productos Farmacéuticos y Medicinales (20.7%) y Servicios Profesionales y Técnicos (22.4%) muestran avances más limitados, reflejan-



Los rubros asociados al gasto corriente presentan los mayores niveles de ejecución.

do un menor dinamismo en la adquisición de bienes y la contratación de servicios por parte del sector público.

La ejecución de Construcciones (32.3%) y Bienes de Uso (26.9%) continúa siendo moderada, de acuerdo con el mismo informe. Considerando que la mayor parte de las construcciones corresponde a infraestructura pública, un menor ritmo de ejecución podría retrasar proyectos de inversión y limitar los efectos positivos sobre la actividad económica, el empleo y la demanda de bienes y servicios del sector privado.



Oficial de Política Económica, Léster Amador.

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras



SIRVIENDO CON AMOR DE FORMA INCONDICIONAL

Hogar de Ancianos de Santa Rosa de Copán celebra sus 50 años



El Hogar de Ancianos de Santa Rosa de Copán conmemoró sus 50 años de fundación.

Durante una misa se exaltó la labor ininterrumpida de rescatar y brindar una vida digna a adultos mayores en el occidente del país.

SANTA ROSA DE COPÁN. En una jornada marcada por la devoción, los recuerdos y una profunda gratitud, el Hogar de Ancianos de Santa Rosa de Copán conmemoró sus 50 años de fundación.

Este quincuagésimo aniversario, conocido tradicionalmente como las Bodas de Oro, representa medio siglo de labor ininterrumpida al rescatar, proteger y brindar una vida digna a decenas de adultos mayores en el occidente del país.

La histórica festividad dio inicio con una emotiva y concurrida eucaristía celebrada en las instalaciones del centro asistencial, presidida por monseñor Héctor David Osorio, obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Copán, con la valiosa concelebración del párroco de la catedral local.

En la misa también tuvieron participación activa las hermanas religiosas a cargo del cuidado, el personal colaborador, voluntarios y, de manera muy especial, los mismos ancianos residentes, quienes vivieron el acto con notable alegría.

UNA BENDICIÓN DIVINA

Monseñor Osorio reflexionó sobre

el impacto social y humano que ha tenido el hogar a lo largo de estas cinco décadas.

El prelado destacó que este espacio ha sido una bendición divina para aquellos que, por diversas circunstancias de la vida, no pudieron culminar sus años dorados en el seno de un hogar biológico.

“Venimos a recoger los frutos de este recorrido de 50 años en que este hogar ha acogido a tantas personas en esta etapa de mayoría de edad que llamamos los ancianos, quienes no han encontrado, por diversas circunstancias de la vida, un espacio para culminar sus vidas en el seno de sus hogares de sangre”, expresó conmovido el líder católico.

A pesar del regocijo por el aniversario, las autoridades eclesíásticas recordaron que el sostenimiento diario de un asilo de ancianos es un reto constante.

Por ello, se extendió una invitación pública a toda la ciudadanía, empresas y personas de buen corazón para que se sumen como partícipes activos del hogar a través de diferentes modalidades de ayuda.

Para el caso, explicó que se puede

apoyar con donaciones financieras y entrega de alimentos no perecederos para garantizar la nutrición diaria de los internos.

VOLUNTARIADO SOCIAL

También se puede crear un voluntariado social que abra espacios para que jóvenes y adultos brinden compañía, afecto y apoyo en las actividades recreativas de los abuelos.

Monseñor Osorio recaló que la salud es una de las áreas más críticas, ya que la edad avanzada trae consigo enfermedades crónicas que requieren costosos tratamientos médicos y fármacos permanentes cuya donación sería valiosa.

Finalmente, pidió orar por el surgimiento de nuevas vocaciones religiosas dentro de la comunidad, asegurando así el relevo del personal consagrado que lidera la obra.

Los 50 años del Hogar de Ancianos de Santa Rosa de Copán no solo celebran el pasado, sino que desafían al presente de la comunidad local a no abandonar a sus adultos mayores y a seguir demostrando que la caridad y la empatía colectiva son el verdadero tesoro de la región. **(RO)**



Durante la celebración se destacó el enorme sacrificio de las hermanas religiosas que atienden a los ancianos.



DATOS

Una particularidad del Hogar de Ancianos de Santa Rosa de Copán, según dijo monseñor Héctor David Osorio, es que algunos de los actuales residentes ingresaron en el pasado como menores huérfanos a otras instituciones de cuidado y que hoy, ya alcanzada la vejez, continúan bajo el amparo de la Iglesia en esta casa hogar.



DESTACA OBISPO

ES UNA OBRA QUE VALE ORO

Monseñor Héctor David Osorio, obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Copán, fue enfático al reconocer el enorme sacrificio y la resiliencia de las hermanas religiosas y del equipo de apoyo para mantener las puertas abiertas del asilo durante tanto tiempo.

Subrayó que el camino no ha estado exento de dificultades, pero que la fe y la soli-

dadidad de los habitantes de la ciudad han sido el motor para salir adelante.

“Toda obra de caridad tiene sus luchas, sus batallas, sus momentos difíciles, pero gracias a Dios va adelante. Esta obra vale oro; 50 años valen oro y el servicio que prestan vale oro”, enfatizó el obispo, animando a las religiosas a perseverar con el mismo carisma y amor. (RO)

COPÁN

Avanzan obras y proyectos de agua en barrio Bella Vista



Los trabajos iniciaron en la calle principal y beneficiará a muchas familias.

FLORIDA, Copán. Autoridades municipales y líderes comunitarios realizaron un recorrido de supervisión por las obras de construcción de la calle del barrio Bella Vista, en el municipio de Florida, con el propósito de verificar el avance de los trabajos y atender de primera mano otras necesidades urgentes que enfrenta la población.

Durante la visita, los funcionarios constataron el estado actual de la construcción vial y sostuvieron conversaciones directas con los vecinos del sector, quienes aprovecharon la ocasión para exponer sus prioridades.

Entre las demandas más sentidas de la comunidad destaca la pronta ejecución del proyecto de agua potable, una obra que la población considera indispensable para mejorar sus condiciones de vida y garantizar el acceso a este recurso básico de forma permanente y segura.

Los representantes presentes en el recorrido se comprometieron a gestionar los recursos necesarios para acelerar la materialización del pro-



Los vecinos del barrio Bella Vista expresaron su agradecimiento por las obras.

yecto hídrico, reconociendo que el acceso al agua potable es una deuda histórica con las familias del barrio y de varias comunidades aledañas del municipio.

El trabajo de campo también permitió identificar otras carencias en materia de infraestructura, iluminación pública y espacios recreativos, situaciones que quedarán registradas en el informe municipal para ser atendidas en los próximos periodos de ejecución presupuestaria.

Los vecinos del barrio Bella Vista

expresaron su agradecimiento por el interés demostrado por las autoridades y manifestaron su disposición a colaborar activamente en los procesos de veeduría ciudadana que acompañen las futuras obras.

Florida se consolida así como un municipio donde el esfuerzo colectivo, la voluntad de sus autoridades y la fe de su gente avanzan de la mano para construir un mejor futuro, siendo ejemplo de trabajo, esfuerzo y voluntad en la región occidental del país. **(RO)**

LA CEIBA

Conductor de turismo se salva de morir en choque con rastra

LA CEIBA, Atlántida. Un violento accidente de tránsito sacudió ayer el puente a desnivel de la carretera CA-13, a la salida de La Ceiba, frente a las instalaciones de la Fuerza Aérea Hondureña, cuando un vehículo pesado colisionó con un turismo y dejó a sus dos ocupantes atrapados entre los hierros retorcidos de la carrocería destruida.

El impacto fue de tal magnitud que aplastó gran parte del costado del automóvil, dejando a ambas víctimas completamente imposibilitadas para salir por sus propios medios.

Ante la gravedad de la situación,

unidades del Cuerpo de Bomberos y de la Unidad de Emergencia Médica llegaron rápidamente al lugar y activaron un complejo operativo de rescate vehicular.

Los rescatistas emplearon equipo especializado de extracción y, ante la dificultad de las maniobras, tuvieron que retirar el asiento trasero del vehículo para ganar acceso a las víctimas, quienes permanecían prensadas entre la estructura metálica deformada.

Durante el procedimiento, el conductor expresaba intensos dolores por la presión de los hierros sobre su cuerpo, mientras los bomberos le pe-

dían mantener la calma para agilizar su liberación.

La primera en ser rescatada fue una mujer, quien fue estabilizada de inmediato por paramédicos y trasladada en ambulancia a un centro hospitalario.

Mínutos después, los bomberos lograron liberar al conductor, identificado como Cándido Javier Izaguirre, de 45 años, quien fue trasladado de urgencia al Hospital Regional Atlántida para recibir atención médica especializada.

Tras el siniestro, tanto el camión como el turismo quedaron sobre la



El accidente ocurrió en la carretera CA-13 a la salida de La Ceiba.

calzada, provocando una interrupción parcial del tránsito mientras las autoridades aseguraban la escena y atendían a los heridos.

Agentes de Vialidad y Transporte

iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar las causas del choque y establecer las responsabilidades de los conductores involucrados. **(GH)**

COPÁN

Pavimentan calles de barrios en La Entrada

LA ENTRADA, Copán. Los vecinos del barrio Morazán y del barrio Suyapa de la ciudad de La Entrada, Copán, tienen motivos para celebrar.

En los próximos días dará inicio oficialmente la pavimentación con concreto hidráulico de la calle que conecta ambos sectores, una obra largamente esperada por la comunidad y que transformará las condiciones de movilidad y calidad de vida de cientos de familias que a diario transitan por esa vía.

La obra forma parte del plan de inversión municipal impulsado por el alcalde José Vicente León Rojas, quien ha man-

tenido un compromiso firme con la ejecución transparente y honesta de los proyectos de infraestructura que demanda la población.

Bajo su administración, cada lempira invertido ha sido orientado a satisfacer las necesidades reales de los ciudadanos, priorizando las zonas con mayor déficit vial.

El uso de concreto hidráulico garantizará mayor durabilidad y resistencia frente a las intensas lluvias y al tráfico pesado que caracteriza a esta arteria urbana, lo que representa una inversión a largo plazo en beneficio directo de los habitantes del sector.

Vecinos de ambos barrios expresaron su satisfacción por el inicio inminente de los trabajos y agradecieron la gestión de las autoridades municipales, destacando que esta calle ha sido una demanda histórica que generaciones anteriores no lograron ver resuelta.

Con esta nueva obra, la administración de José Vicente León Rojas reafirma su compromiso de gobernar con honestidad, transparencia y verdadero sentido social, demostrando que cuando hay voluntad política y manejo responsable de los recursos públicos, los pueblos avanzan y sus comunidades prosperan. **(RO)**



El uso de concreto hidráulico garantizará mayor durabilidad y resistencia.



La obra forma parte del plan de inversión municipal impulsado por la alcaldía.

SANTA BÁRBARA

Avanzan mejoras de calles en Atima



Las intervenciones contemplan nivelación, compactación y mejoramiento de la superficie.

ATIMA, Santa Bárbara. La municipalidad de Atima avanza a paso firme en su plan de mejoramiento de la infraestructura vial del municipio, con la ejecución de trabajos en la calle principal del sector Alto Grande número uno y en el sector de La Quebrada Grande, obras que benefician directamente a decenas de familias que a diario dependen de estas vías para su movilidad y transporte de productos.

Los trabajos forman parte de la política de gestión y desarrollo impulsada por la alcaldía.

Las intervenciones contemplan nivelación, compactación y mejoramiento de la superficie de rodadura, garantizando condiciones más seguras y transitables para los vecinos, conductores de transporte de carga y usuarios en general que circulan por estas arterias del municipio.



Residentes del sector Alto Grande número uno y de La Quebrada Grande expresaron su satisfacción por el inicio de estas obras.

Residentes del sector Alto Grande número uno y de La Quebrada Grande expresaron su satisfacción por el inicio de estas obras, señalando que el deterioro de las vías les generaba serias dificultades para trasladar sus cosechas, acceder a servicios de salud y movilizar a sus familias en situaciones de emergencia.

La administración municipal hizo un llamado a la ciudadanía a ser

veedora de cada una de las obras que se ejecutan en el territorio, reafirmando el compromiso de gobernar con transparencia, responsabilidad y enfoque social.

Con estas intervenciones, Atima consolida una gestión municipal orientada al desarrollo integral de sus comunidades, donde cada obra representa un paso concreto hacia el bienestar colectivo de su gente. **(RO)**

UTH Siguatepeque entrega a la sociedad 87 nuevos profesionales



Varios alumnos culminaron con éxito sus estudios en los niveles de diplomado en educación superior.

SIGUATEPEQUE, Comayagua.

En una solemne y emotiva ceremonia que reunió a autoridades académicas, familiares e invitados especiales, la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), Campus Siguatepeque, celebró con éxito su XXII Promoción de Graduación, entregando un total de 87 nuevos profesionales altamente calificados a la sociedad hondureña.

Este magno evento no solo reflejó el esfuerzo, la perseverancia y la excelencia de los graduandos quienes culminaron con éxito sus estudios en educación superior en los niveles de diplomado en educación superior, técnicos universitarios, licenciaturas, ingenierías, maestrías y doctorados, sino que coincidió con un momento histórico para la institución: la celebración del 18 aniversario de UTH Campus Siguatepeque.

Además, en el marco de este festejo, se vivió un acontecimiento de gran relevancia para el sector productivo del país: la graduación de la segunda promoción de la Facultad de Caficultura.



Las autoridades académicas encabezaron la graduación de 87 nuevos profesionales que egresaron de la UTH.

Un grupo de 18 estudiantes recibió su título como Técnicos en Gestión de Negocios Agro-Cafetaleros, listos para integrarse estratégicamente al mercado laboral y empresarial de la región central, impulsando el principal motor agrícola de Honduras.

“La entrega de estos títulos profesionales consolida el liderazgo educativo de UTH en el municipio de Siguatepeque y reafirma su rol como pilar fundamental en el desarrollo territorial, la inclusión educativa y el fortalecimiento del talento humano en el departamento de Comayagua”.

CUATRO DÉCADAS DEJANDO HUELLA EN HONDURAS

A nivel nacional, el orgullo es aún mayor. Este acontecimiento se suma a la gran celebración del 40 aniversario

de fundación de UTH en el país. A lo largo de estas cuatro décadas de trayectoria y constante evolución, UTH se ha consolidado firmemente como la universidad privada más grande de Honduras.

Este éxito y posicionamiento institucional han sido posibles gracias a la visión vanguardista de su fundador y presidente, don Roger Valladares, un líder indiscutible de la educación superior que continúa dejando una huella imborrable en el desarrollo socioeconómico de la nación.

Durante los actos protocolarios, las autoridades universitarias instaron a los nuevos profesionales a seguir transformando sus comunidades con ética, excelencia y valores, portando con orgullo el sello de una institución líder en innovación tecnológica y compromiso social. (REMB)

Noveno Batallón de Infantería brinda homenaje a 14 soldados

EL PARAÍSO. Con una emotiva ceremonia militar cargada de simbolismo y reconocimiento, el Noveno Batallón de Infantería realizó el acto oficial de baja de 14 soldados que culminaron satisfactoriamente su servicio militar voluntario y educativo, cerrando un capítulo de formación, disciplina y compromiso con la patria hondureña.

Durante la ceremonia, los mandos militares de la unidad destacaron el camino recorrido por cada uno de los soldados desde su incorporación a las filas del batallón, resaltando el crecimiento

personal y profesional alcanzado a lo largo de su permanencia en la institución.

Cada uno de los 14 efectivos recibió palabras de reconocimiento por su dedicación, disciplina y lealtad demostradas durante el tiempo de servicio activo.

El acto estuvo marcado por la solemnidad que caracteriza a las ceremonias castrenses, con la presencia de oficiales superiores, compañeros de armas y familiares de los soldados que se dieron cita para acompañar a sus seres queridos en este importante mo-

mento de transición hacia la vida civil. Para muchos de los presentes, la jornada representó no solo el fin de una etapa, sino el inicio de un nuevo camino fortalecido por los valores adquiridos bajo la Bandera Nacional.

El Noveno Batallón de Infantería, también conocido como el hogar de “Los Leopardos”.

Los soldados que reciben la baja se incorporaron al servicio militar voluntario como jóvenes en búsqueda de formación, disciplina y oportunidades de desarrollo, encontrando en el Noveno Batallón de Infantería un espacio de ins-



El acto estuvo marcado por la solemnidad que caracteriza a las ceremonias militares.

trucción integral que combinó la preparación militar con la educación y el fortalecimiento de valores cívicos y humanos.

Las Fuerzas Armadas de Honduras reafirmaron su compromiso con la formación de ciudada-

nos íntegros a través del servicio militar voluntario, reconociendo en estos 14 soldados el ejemplo vivo de que la disciplina, el esfuerzo y el amor a la patria son el mejor camino para construir un futuro digno y prometedor.



La dinámica de las sesiones permitió combinar teoría con práctica, generando espacios de intercambio.

CORTÉS

Capacitan varias mujeres para convertirlas en emprendedoras

PUERTO CORTÉS, Cortés. Durante tres semanas consecutivas, micro y pequeños emprendedores del municipio de Puerto Cortés participaron con gran entusiasmo en un ciclo de capacitaciones diseñado para fortalecer sus conocimientos y dotarlos de herramientas prácticas que impulsen el crecimiento y la sostenibilidad de sus negocios.

La iniciativa, coordinada por el Departamento de Desarrollo Económico Local a través de su sección de Emprendedurismo, se ejecutó en alianza estratégica con la Universidad Tec-

nológica de Honduras, UTH Puerto Cortés, sumando el respaldo académico necesario para garantizar contenidos de calidad y aplicables a la realidad del emprendedor porteño.

A lo largo de las jornadas se impartieron tres módulos fundamentales: Emprendimiento, Visión de Negocios y Técnicas de Venta, temáticas que los participantes valoraron como directamente aplicables a sus actividades comerciales cotidianas.

La dinámica de las sesiones permitió combinar teoría con práctica, generando espacios de inter-

cambio entre los propios emprendedores.

La convocatoria logró una cobertura amplia y diversa, beneficiando a emprendedores provenientes de los barrios Marejada y El Faro, la colonia Nuevos Horizontes, el sector garífuna, el Mercado Central, el mercado El Porvenir, y la Feria del Agricultor y el Artesano, lo que refleja el alcance territorial y social de la iniciativa.

Los participantes expresaron su agradecimiento a la municipalidad y a la UTH por haberles brindado esta oportunidad de capacitación gratui-



Los participantes expresaron su agradecimiento a la municipalidad y a la UTH.

ta, señalando que los conocimientos adquiridos les permitirán mejorar la gestión de sus emprendimientos, ampliar su visión comercial y aplicar técnicas más efectivas para incrementar sus ventas.

Con esta acción, la municipalidad

de Puerto Cortés reafirma su compromiso con el desarrollo económico local, apostando por la formación y el fortalecimiento de los emprendedores porteños como motor fundamental del progreso y la prosperidad del municipio.

Puerto Cortés instala paradores fotográficos

PUERTO CORTÉS, Cortés. El Departamento de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Puerto Cortés ejecutó la instalación de paradores fotográficos en las áreas verdes del bulevar, estratégicamente ubicados en tres puntos de alto tránsito y visibilidad: la entrada al municipio en El Triunfo, el sector de Puente Alto y el Cruce, creando nuevos espacios de atracción para propios y visitantes.

Estos paradores fotográficos se convierten en puntos de encuentro donde porteños y turistas podrán

capturar momentos especiales rodeados del entorno natural y urbano que caracteriza a este municipio del norte hondureño, llevándose consigo un recuerdo visual de su visita y contribuyendo, a través de las redes sociales, a la promoción orgánica del destino.

La iniciativa forma parte de una estrategia integral del Departamento de Cultura y Turismo orientada a embellecer los espacios públicos, fortalecer la identidad municipal y posicionar a Puerto Cortés como un des-

tino turístico atractivo dentro del corredor del litoral Atlántico hondureño. Cada parador fue diseñado con elementos visuales que evocan el orgullo porteño, la cultura local y la riqueza natural de la región.

Vecinos del municipio y usuarios de redes sociales reaccionaron positivamente ante la instalación de estos espacios, destacando que se trata de una iniciativa que dignifica el entorno público y genera sentido de pertenencia entre la ciudadanía, especialmente entre los jóvenes que



La iniciativa forma parte de una estrategia integral del Departamento de Cultura y Turismo.

encuentran en estos puntos una forma de expresar su amor por su tierra natal.

Las autoridades municipales indicaron que este proyecto es solo el inicio de una serie de acciones orienta-

das a transformar los espacios públicos en escenarios de identidad, cultura y disfrute colectivo, reafirmando el compromiso de construir un Puerto Cortés más bonito, vibrante y orgulloso de su herencia y su gente.

La Tribuna

La noticia donde estés. Cuando la necesites.



➔  Únete al Canal de WhatsApp de Diario La Tribuna y recibe al instante las noticias más importantes de Honduras y el mundo.

NACIONALES • SUCESOS • INTERNACIONALES • DEPORTES • POLÍTICA



SÍGANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES